

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CERRO NAVIA



2026 - 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.

www.asides.cl







Contenido

1.	5
1.1 Ubicación	5
1.2 Caracterización demográfica	7
1.3 Características socioeconómicas	11
2.	16
2.1 Historia comunal	16
2.2	Patrimonio cultural comunal
2.3 Espacios culturales de la comuna	16
2.4 Indicadores de participación cultural	19
2.5 Estudio de Conocimiento Municipal y Percepción Ciudadana 2024	24
3. Políticas Culturales	25
3.1 Estrategia Quinquenal Nacional de Cultura 2024-2029	32
3.2 Política de Educación Artística 2024-2029	33
3.3 Política de Educación Patrimonial	34
3.4 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022	34
3.5 Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad 2025-2030	35
4. Características de la Gestión cultural municipal	36
4.1 Dirección de Cultura Municipal	36
4.2 Organización de la gestión cultural municipal	37
4.3 Oferta programática	39
4.4 Principales hitos de la gestión	41
4.5 Análisis Plan Municipal de Cultura 2020-2024	44
5-	45
5.2 Metodología	45
5.2 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	49
5.3 Resultados Encuesta comunal	50
5.4 Resultados Encuentros cualitativos	58
6.	65



6.1 Misión	65
6.2 Visión	65
6.3 Objetivos Estratégicos	65
6.4 Programas y Proyectos	68
7.	76
7.1 Eje 1: Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo	76
7.2 Vinculación y mediación territorial cultural	81
7.3 Gestión y producción cultural municipal	86
7.4 Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias	90
7.5 Gestión organizacional	94
8.	96
8.1. Eje 1: Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo	96
8.2 Vinculación y mediación territorial cultural	100
8.3 Gestión y producción cultural municipal	102
8.4 Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias	104
8.5 Gestión organizacional	106
9.2. Resumen plan de inversiones	107

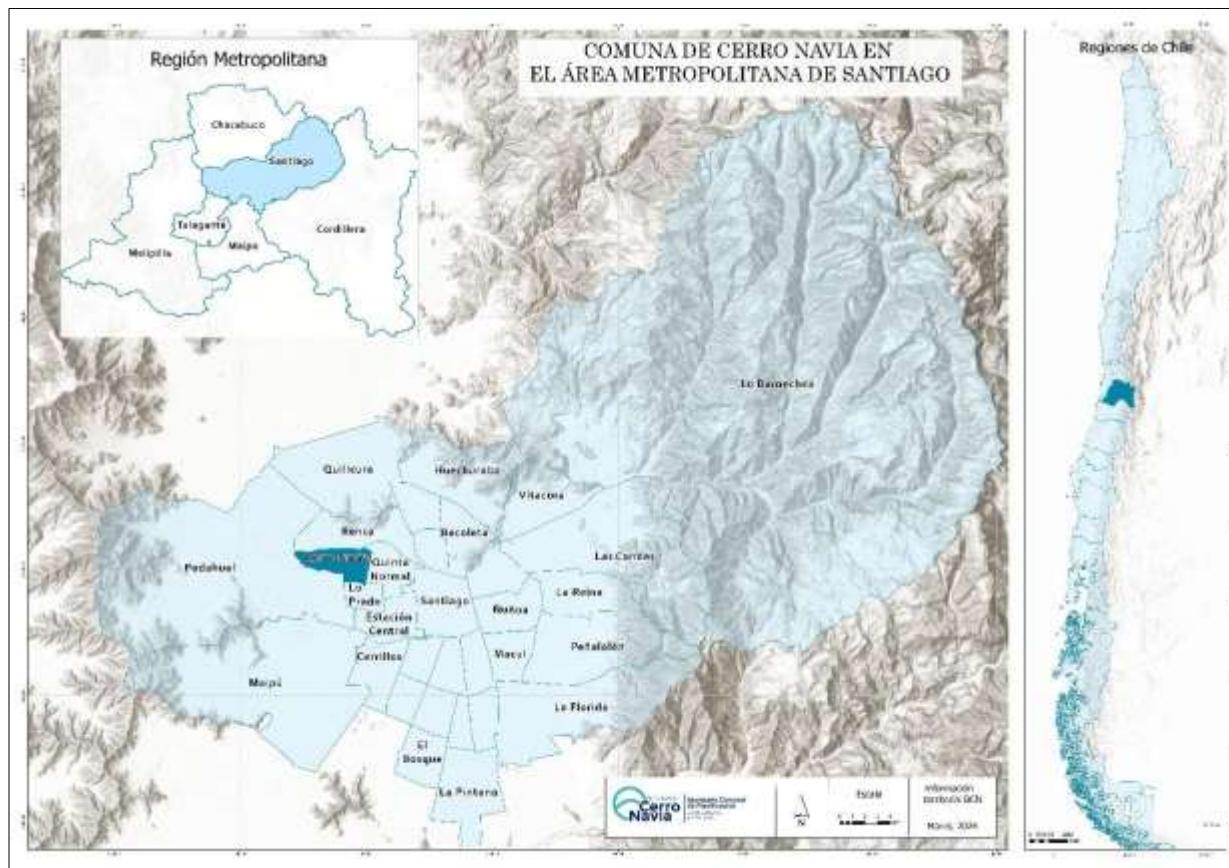


1. ANTECEDENTES COMUNALES

1.1 Ubicación

La comuna de Cerro Navia se localiza en el sector norponiente de la Región Metropolitana de Santiago, integrando la Provincia de Santiago. Limita al norte con Renca, al este con Quinta Normal, al sur con Lo Prado y Pudahuel, y al oeste con Pudahuel (Municipalidad de Cerro Navia, 2023). Con una superficie de 11 km², representa apenas el 0,2% del territorio metropolitano, posicionándose entre las comunas de menor extensión de la región (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2025).

Mapa 1: Comuna de Cerro Navia en la provincia de Santiago.



Fuente: Municipalidad de Cerro Navia

Históricamente, Cerro Navia ha sido un territorio conformado por procesos de urbanización informal durante las décadas de 1960 y 1970. El crecimiento acelerado de Santiago y la falta de políticas habitacionales adecuadas impulsaron la instalación de asentamientos populares en la periferia urbana, lo que configuró una trama barrial marcada por la



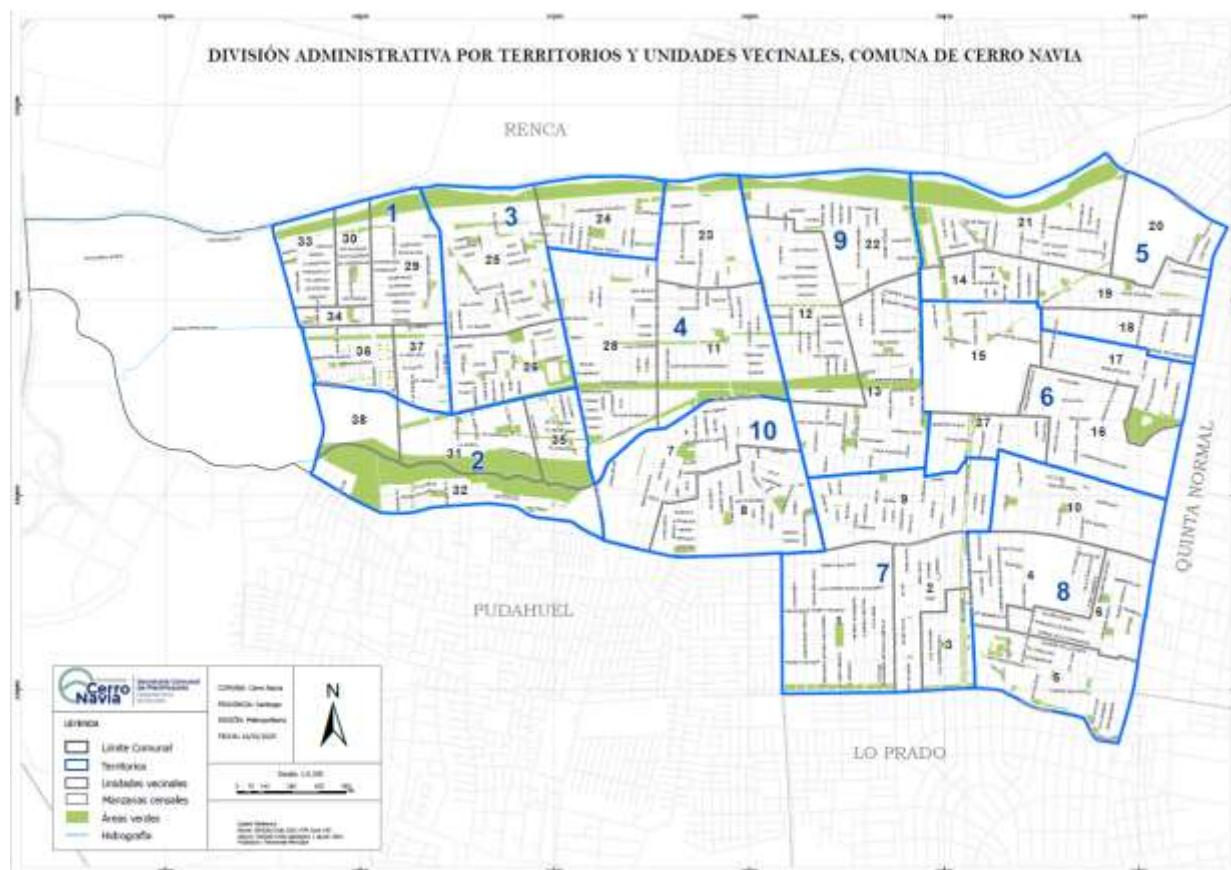
autoconstrucción y la organización comunitaria (Palma, 2022). Este origen ha definido su identidad territorial, caracterizada por un fuerte sentido de pertenencia, prácticas solidarias y la búsqueda de mejores condiciones de vida, en un contexto de persistentes desigualdades estructurales (Municipalidad de Cerro Navia, 2020).

La comuna se encuentra atravesada y bordeada por importantes ejes viales como la Costanera Norte, la Autopista Central y la Ruta 68, que facilitan su conexión con otras zonas del Gran Santiago. No obstante, estas mismas infraestructuras han operado como barreras urbanas, fragmentando el territorio y dificultando la integración entre distintos sectores comunales (Municipalidad de Cerro Navia, 2023). Esta situación refuerza dinámicas de segregación socioespacial, con consecuencias directas en la movilidad de la población y en su acceso a bienes y servicios culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018).

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) destaca la relevancia de la futura extensión de la Línea 7 del Metro de Santiago, proyectada para 2028, la cual constituye una oportunidad estratégica para mejorar la conectividad de Cerro Navia con el resto de la ciudad. Esta obra podría reducir tiempos de desplazamiento y facilitar la participación de la comunidad en actividades culturales tanto dentro como fuera de la comuna (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, 2025).

A nivel interno, Cerro Navia se conforma por diversos sectores barriales como Mapocho Poniente, Nueva Esperanza, Libertad y San Francisco, cada uno con características urbanas y socioculturales diferenciadas. La división territorial se compone de 38 Unidades Vecinales, divididos en 10 Territorios. Estos sectores presentan una alta densidad poblacional y un déficit histórico de áreas verdes y espacios públicos de calidad, lo que limita la generación de centralidades culturales y profundiza las brechas en el acceso equitativo a bienes culturales (Municipalidad de Cerro Navia, 2020).

Mapa 2: División territorial de Cerro Navia



Fuente: cerronavia.cl

La ubicación periférica de Cerro Navia, sumada a su proximidad con zonas industriales y a un tejido urbano denso, plantea tanto desafíos como oportunidades para la gestión cultural. Entre los desafíos se identifican las barreras físicas para la circulación dentro del territorio y la escasez de infraestructura cultural; mientras que como oportunidad se vislumbra el potencial de la cultura como eje articulador de identidad y cohesión social en un contexto de alta diversidad poblacional, incluyendo comunidades migrantes y pueblos originarios que enriquecen el patrimonio cultural comunal (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018; Palma, 2022).

1.2 Caracterización demográfica

Según el Censo de Población y Vivienda 2024 (INE, 2025), la comuna de Cerro Navia cuenta con una población total de 127.250 habitantes, lo que representa una disminución del 4,1% respecto al Censo 2017, cuando se registraban 132.622 personas (INE, 2025), como ilustra la Tabla 1. Esta tendencia contrasta con el crecimiento poblacional observado en la Región Metropolitana en el mismo período (+2,3%) y en el país (+1,8%), evidenciando un proceso de



migración interna hacia comunas periféricas con mayor disponibilidad de suelo y oportunidades habitacionales (Municipalidad de Cerro Navia, 2023).

Tabla 1. Tabla de indicadores demográficos

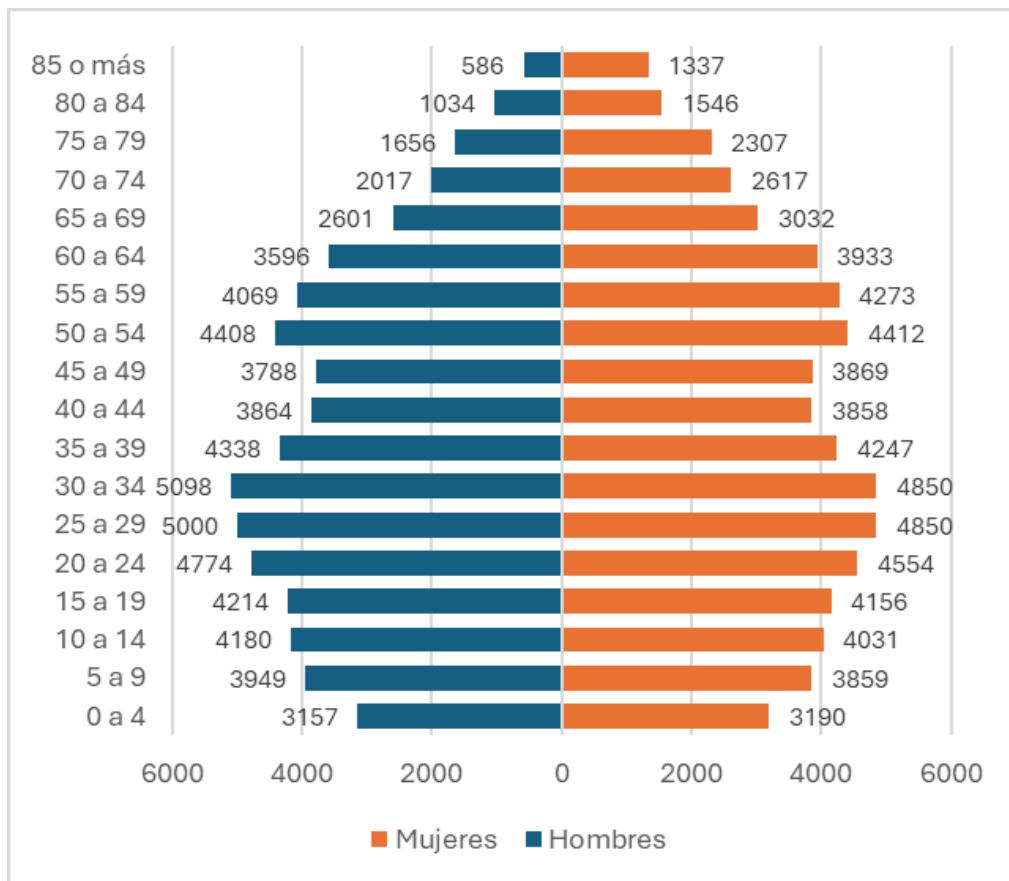
Indicador	Dato
Población total	127.250 habitantes
Variación 2017–2024	-4,1%
Superficie comunal	11 km ²
Densidad poblacional	11.568 hab./km ²
Proporción regional	0,2% de la población de la RM
Índice de dependencia demográfica	47,7%
Índice de adultos mayores	79,3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (2025), Censo de Población y Vivienda 2024; Municipalidad de Cerro Navia (2023), Plan de Desarrollo Comunal 2023–2030.

La densidad poblacional de Cerro Navia asciende a 11.568 habitantes por km², situando a la comuna entre las más densamente pobladas del sector norponiente de Santiago (INE, 2025). Esta alta concentración, sumada a un territorio de apenas 11 km², genera importantes desafíos para la planificación urbana y la provisión de espacios culturales. Según el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU), editado por Orellana (2024), Cerro Navia se ubica en el cuartil más bajo a nivel regional, con puntajes deficitarios en dimensiones como áreas verdes y equipamiento comunitario, lo que impacta directamente en la equidad de acceso a bienes y servicios culturales.

Según datos del último Censo (2025), del total de población censada, 127.250, 64.921 son mujeres y 62.329 son hombres. En términos de la distribución por sexo, la población femenina representa el 51,02%, mientras que la población masculina corresponde al 48,98%, configurando un índice de razón hombre-mujer de 96 hombres por cada 100 mujeres (INE, 2025).

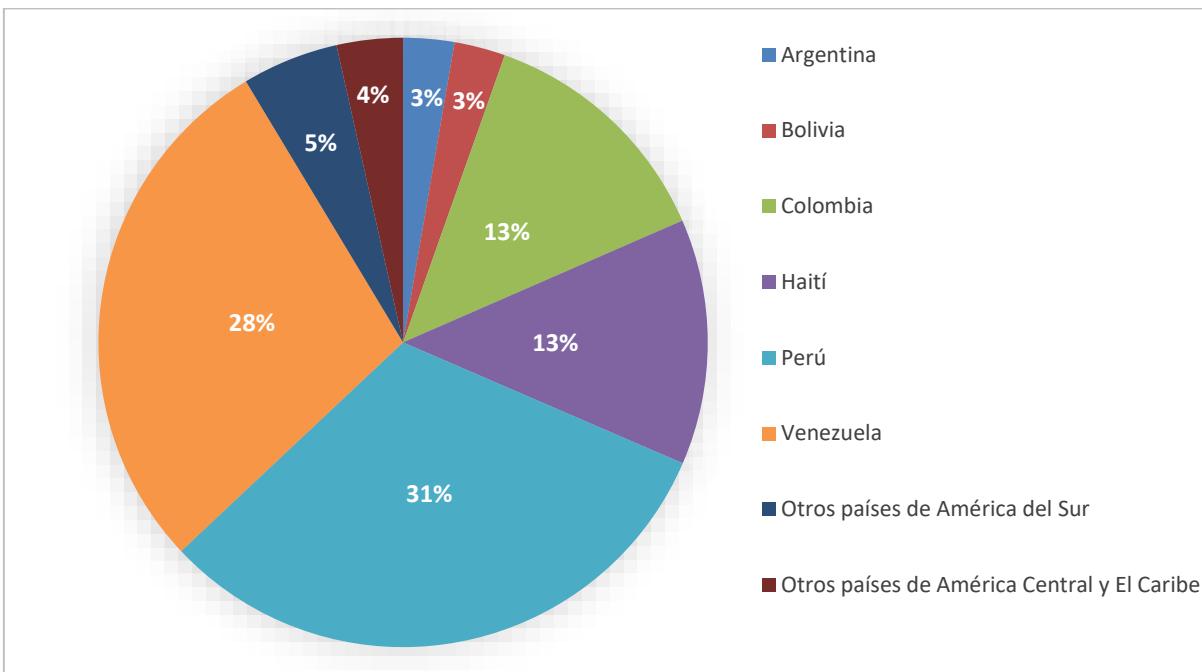
Gráfico 1: Distribución de la población de Cerro Navia por edad y sexo



Fuente: Depto. de Estudios, SECPLA. Elaborado a partir de los datos del Censo 2024 del Instituto Nacional de Estadística.

El índice de envejecimiento de Cerro Navia alcanza 83,8, con 18.733 personas de 65 años o más, dentro de una población total de 127.250 habitantes. La distribución etaria evidencia que el 17,6% corresponde a personas de 0 a 14 años, el 67,7% a personas de 15 a 64 años, y el 14,7% a personas mayores de 65 años (INE, 2025). Estas cifras reflejan una estructura poblacional madura, con una proporción creciente de personas mayores en relación con los grupos más jóvenes. Este escenario refuerza la necesidad de considerar a la población mayor como un grupo estratégico en la planificación cultural comunal, incorporando sus intereses, prácticas culturales y barreras de acceso.

Gráfico 2. Composición de la población migrante en Cerro Navia (2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (2025), Censo de Población y Vivienda 2024.

La diversidad cultural de Cerro Navia constituye un rasgo distintivo de su composición demográfica contemporánea. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024 (INE, 2025), el 9,9% de la población comunal —equivalente a 12.654 personas— corresponde a personas nacidas en el extranjero. Entre los principales países de origen destacan Perú (3.979 personas, 31,4%), Venezuela (3.587 personas, 28,4%), Haití (1.647 personas, 13,0%), y Colombia (1.602 personas, 12,7%), seguidos por Bolivia (341 personas, 2,7%) y otros países de América del Sur y el Caribe (438 personas, 3,5%). Esta composición evidencia una diversificación creciente de la población migrante, con presencia significativa de comunidades sudamericanas y caribeñas, cuyas expresiones culturales amplían el repertorio identitario de la comuna. En este contexto, se vuelve prioritario fortalecer estrategias culturales inclusivas que reconozcan y articulen las prácticas, saberes y redes de participación de las comunidades migrantes, promoviendo su integración activa en la vida cultural local (INE, 2025; Municipalidad de Cerro Navia, 2020).

Asimismo, 16.541 personas en Cerro Navia —equivalentes al 13,0% de la población comunal— se reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena u originario (INE, 2025). De ellas, 95,8% se identifica con el pueblo Mapuche, seguido por proporciones menores de los pueblos Aymara (1,3%), Quechua (0,9%) y Diaguita (0,9%). La población indígena presenta una distribución equilibrada por sexo (51,6% mujeres y 48,4% hombres), configurando una razón de 93,9 hombres por cada 100 mujeres. El porcentaje de pertenencia a un pueblo indígena supera ampliamente el promedio regional (9,1%) y pone de relieve la relevancia de las identidades indígenas urbanas en la comuna, las que se expresan en prácticas culturales, redes familiares y formas de organización comunitaria que aportan al tejido social local. En coherencia, el



diagnóstico participativo recoge la necesidad de fortalecer espacios culturales inclusivos que promuevan la visibilización y el intercambio entre comunidades migrantes e indígenas, contribuyendo a la valoración de la diversidad cultural y la transmisión intergeneracional de saberes (SECPLA Cerro Navia, 2025).

En cuanto a la estructura de viviendas, en Cerro Navia se registran 41.864 hogares con un promedio de 3,0 personas por hogar, cifra levemente inferior al promedio comunal reportado en años anteriores, lo que sugiere una tendencia hacia la reducción del tamaño familiar y la diversificación de las formas de convivencia (INE, 2025). De las 40.088 viviendas censadas, 39.520 están ocupadas y la gran mayoría (92,9%) corresponde a viviendas con un solo hogar. Por otro lado, un 10,3% de las viviendas presenta algún grado de hacinamiento, lo que tensiona las condiciones de habitabilidad y plantea desafíos para la participación cultural y el acceso equitativo a espacios comunitarios. Este escenario refleja procesos demográficos y sociales que transforman la vida cotidiana comunal, con una mayor presencia de hogares pequeños, unipersonales y jefaturas femeninas, lo que requiere políticas culturales sensibles a nuevas formas de organización doméstica y de cuidado (Municipalidad de Cerro Navia, 2023), como señala la Figura 3.

1.3 Características socioeconómicas

Cerro Navia presenta un perfil socioeconómico marcado por las desigualdades estructurales propias de las comunas periféricas del Gran Santiago, donde las condiciones históricas de vulnerabilidad limitan las oportunidades de desarrollo y participación cultural. Según la Encuesta CASEN (2022), un 66,3% de los hogares se concentra en los dos primeros quintiles de ingreso autónomo regional, proporción muy superior a la registrada en la Región Metropolitana y en el promedio nacional. Asimismo, la pobreza por ingresos alcanza un 6,0%, mientras que la pobreza multidimensional llega a 23,0%, superando los promedios regionales (17,1%) y nacional (16,9%), como se observa en la Tabla 2.

Esta estructura socioeconómica —caracterizada por bajos ingresos, déficit de seguridad social (32,8%) y menor participación laboral (49,4%)— evidencia las barreras estructurales que condicionan el acceso equitativo a los bienes y espacios culturales, reforzando la necesidad de políticas que integren enfoques de justicia territorial, inclusión social y fortalecimiento comunitario (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022; Municipalidad de Cerro Navia, 2025).



Tabla 2: Indicadores socioeconómicos de Cerro Navia (2024)

Indicador	Cerro Navia	Región Metropolitana	Chile
Población en quintil I y II (%)	66,4	28,7	31,2
Pobreza por ingresos (%)	6,0	4,4	6,5
Pobreza multidimensional (%)	23,0	17,1	16,9
Tasa de desocupación (%)	10,1	9,4	8,1
Hogares sin cotización previsional (%)	32,8	24,1	27,8
Hogares en hacinamiento (%)	10,3	7,6	8,1
Escolaridad promedio (años)	9,3	10,9	10,4

Fuente¹: Elaboración propia con datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022), Instituto Nacional de Estadísticas (2025) y Municipalidad de Cerro Navia (2025a).

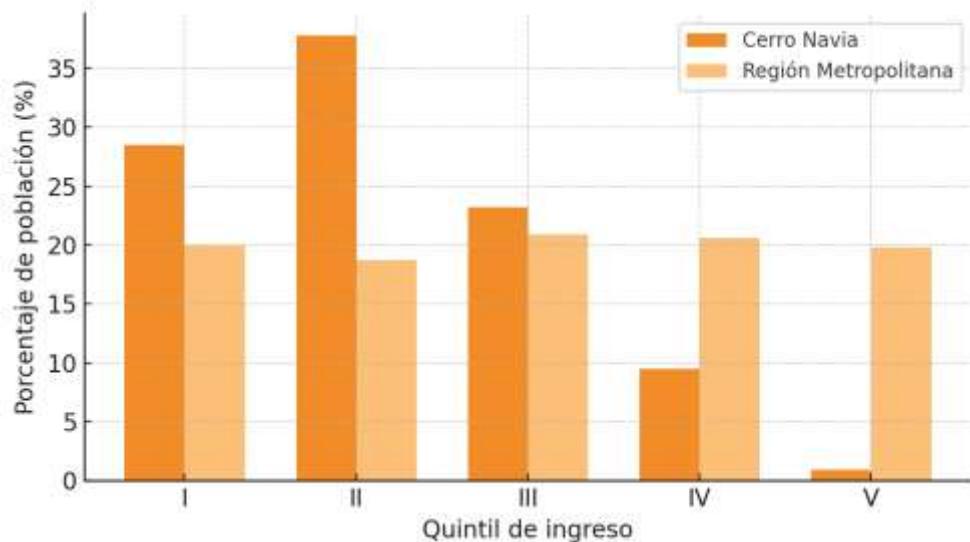
Se aprecia que el 6,0% de la población vive bajo la línea de pobreza por ingresos, mostrando una leve disminución respecto al 7,2% registrado en 2017. No obstante, la pobreza multidimensional alcanza al 23,0% de los hogares, considerando privaciones en ámbitos como educación, salud, vivienda y trabajo (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Estas cifras reflejan que, aunque se observan mejoras en los indicadores económicos tradicionales, persisten desigualdades estructurales que limitan la participación plena de la población en la vida comunitaria y cultural. Como señala el Plan de Desarrollo Comunal de Cerro Navia 2023–2030 (modificación 2025), la calidad del hábitat residencial, el hacinamiento habitacional (10,3%) y el déficit de servicios básicos continúan reproduciendo condiciones de exclusión social (Municipalidad de Cerro Navia, 2025a; INE, 2025).

Gráfico 3: Distribución porcentual de la población por quintiles de ingreso (2022)

¹ Nota metodológica:

Los indicadores provienen de fuentes oficiales armonizadas según año base 2022–2024.

- Los porcentajes de quintiles y pobreza se derivan de la Encuesta CASEN 2022.
- La tasa de desocupación corresponde a una estimación basada en los valores regionales informados por CASEN 2022 y el diagnóstico comunal del PLADEC 2024.
- La informalidad laboral se reemplaza por “hogares sin cotización previsional”, indicador disponible en el Plan Comunal 2024.
- El porcentaje de hacinamiento se calcula a partir del Censo 2024 (INE 2025), considerando la suma de viviendas con hacinamiento medio y crítico.

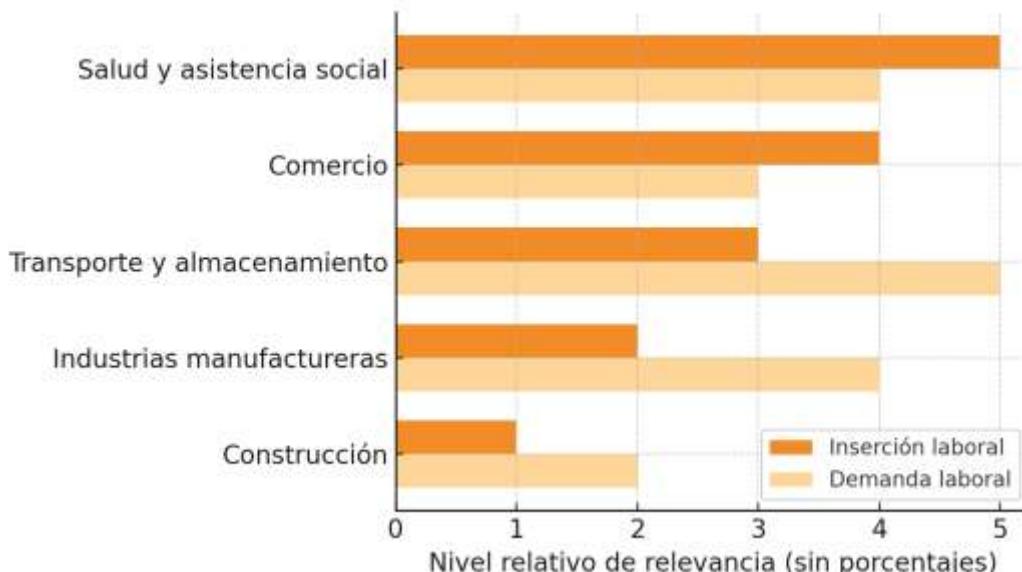


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022).

Además, el gráfico 3 muestra cómo la población de Cerro Navia se concentra mayoritariamente en los dos primeros quintiles de ingreso (66,4%), lo que refuerza la necesidad de considerar las brechas económicas estructurales como un eje central en la planificación cultural comunal. En relación con esto, el mercado laboral evidencia dinámicas de precarización y desigualdad de género. La tasa de desocupación alcanza 10,1%, cifra superior a la media nacional (8,1%) y regional (9,4%) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022; INE, 2025). Asimismo, el 32,8 % de los hogares carece de cotización previsional, indicador que refleja la alta incidencia del trabajo informal y la fragilidad en el acceso a la seguridad social.

Este fenómeno afecta de manera particular a mujeres y jóvenes. Durante 2024, la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) atendió a 5.432 personas, de las cuales 62% correspondió a mujeres, evidenciando una participación activa, pero también una vulnerabilidad persistente en las trayectorias de inserción laboral (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2024; Municipalidad de Cerro Navia, 2025a).

Gráfico 4: Ocupación de la población por sectores económicos (2024)



Fuente: Nota: Elaboración propia en base a los sectores de mayor inserción y demanda laboral reportados en la Ficha OMIL Cerro Navia (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2024).

El Gráfico 4 muestra que las principales fuentes de empleo en Cerro Navia se concentran en los sectores de servicios sociales y personales, comercio, construcción, transporte y almacenamiento, e industrias manufactureras. De acuerdo con la Ficha OMIL Cerro Navia (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2024), estos rubros representan los ámbitos de mayor inserción laboral y demanda de trabajadores en la comuna, caracterizados por altos niveles de informalidad, rotación y precariedad contractual, especialmente entre mujeres y jóvenes. Esta estructura económica, centrada en empleos de baja calificación y limitada seguridad social, restringe las posibilidades de la población para sostener una participación continua en actividades culturales y comunitarias. En conjunto, refleja la vinculación entre las condiciones del mercado laboral y las desigualdades en el acceso y ejercicio de los derechos culturales (Municipalidad de Cerro Navia, 2025a).

Indicadores sociales

Con una superficie de apenas 11 km², la comuna de Cerro Navia alcanza una densidad de 11.568 habitantes por kilómetro cuadrado, ubicándose entre las comunas más densamente pobladas del sector norponiente de la Región Metropolitana (INE, 2025). Este escenario urbano concentrado plantea desafíos relevantes para la planificación territorial y la gestión del espacio público (Orellana, 2024), especialmente en lo que respecta a la creación de áreas verdes, equipamiento comunitario y espacios culturales accesibles y de calidad. La presión demográfica se traduce, además, en una alta demanda por servicios sociales y de salud, así como en una creciente heterogeneidad sociocultural que complejiza los procesos de integración comunitaria y participación ciudadana.



En materia de salud, la comuna cuenta con cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM) —Dr. Adalberto Steeger, Cerro Navia, Dr. Arturo Albertz y Lo Amor—, cobertura en el Hospital Clínico Dr. Félix Bulnes Cerda y el Hospital San Juan de Dios en atención compartida con comunas vecinas. La red de atención primaria cubre al 91% de la población, con predominio de beneficiarios de FONASA (89,5%). Persisten brechas en dotación profesional y oportunidad de acceso, señaladas por la comunidad en los diagnósticos participativos, especialmente en atención médica, personas mayores y salud mental (Municipalidad de Cerro Navia, 2025). En educación, el promedio de escolaridad comunal es de 9,3 años (hombres: 9,3; mujeres: 9,2). En ese sentido, según el nivel educativo más alto alcanzado, 4.464 nunca asistieron a establecimientos educativos, 1.081 asistieron a educación diferencial, 5.600 asistieron a educación parvularia, 35.861 a educación básica, 58.217 a enseñanza media y 20.807 a educación superior, existiendo 1.220 sin nivel educativo declarado. La población con discapacidad representa el 12,9% y registra un promedio de escolaridad de 7,6 años (INE, 2025). Si bien la asistencia escolar es alta en los primeros ciclos, disminuye en la educación media y superior.

Respecto a vivienda, el Censo 2024 contabiliza 39.520 viviendas particulares ocupadas: 40.081 propias, 243 arrendadas, 18 son viviendas de temporada, 89 abandonas y 211 con otra razón de desocupación. Del total de 38.532 viviendas particulares con moradores presentes, 34.543 viven sin hacinamiento, 3.374 viven con hacinamiento, 592 con hacinamiento crítico, siendo de 23 el índice de hacinamiento ignorado. Por otro lado, 20.888 son viviendas propias pagadas, 1.611 son propias en proceso de pago, 5.067 arrendadas con contrato, 5388 arrendadas sin contrato, 230 cedidas por trabajo o servicio y 6.690 cedidas por familia u otro. Asimismo, el 99,9% de las viviendas cuenta con acceso a energía eléctrica, el 99,8% cuenta con acceso a red pública para consumo de agua y el 90,6% de los hogares cuenta con acceso a internet (INE, 2025).

Las carencias críticas—relacionadas con hacinamiento, servicios básicos incompletos y falta de conectividad digital— evidencian que, aunque la cobertura de servicios esenciales es mayoritaria, subsisten hogares en situación de precariedad estructural, especialmente en lo relativo a vivienda adecuada, acceso efectivo al saneamiento y conectividad. Por tanto, la persistencia de hogares con múltiples privaciones refuerza la desigualdad social multidimensional presente en la comuna. La coexistencia de carencias habitacionales, brechas educativas y limitaciones en el acceso a tecnologías y servicios culturales profundiza los desafíos de inclusión y bienestar. Estas desigualdades no solo afectan el acceso a oportunidades, sino que también inciden en la calidad de vida y la participación comunitaria, subrayando la importancia de políticas públicas integrales que articulen los distintos planos de intervención social y cultural (Municipalidad de Cerro Navia, 2025; INE, 2025).



2. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

2.1 Historia comunal

El territorio que actualmente conforma la comuna de Cerro Navia estuvo históricamente asociado a una matriz rural, caracterizada por fundos y parcelas agrícolas que abastecieron de alimentos a Santiago hasta mediados del siglo XX. Durante las décadas de 1960 y 1970, el crecimiento acelerado de la ciudad y la ausencia de políticas habitacionales integrales propiciaron procesos de urbanización informal, dando lugar a asentamientos populares consolidados mediante loteos irregulares y autoconstrucción (Municipalidad de Cerro Navia, 2023; INE, 2025). Este origen definió una identidad territorial marcada por el esfuerzo colectivo, la solidaridad vecinal y la búsqueda constante de mejores condiciones de vida en un contexto de desigualdades estructurales (Palma, 2022).

A lo largo de las décadas de 1960 y 1970, Cerro Navia fue escenario de tomas de terreno que movilizaron a cientos de familias provenientes de zonas centrales, rurales y de otros sectores de Santiago, en búsqueda de una vivienda propia. La organización de ollas comunes, comités de allegados y la gestión comunitaria de servicios básicos como el agua y la electricidad fueron prácticas fundamentales para sostener la vida en contextos de precariedad (Municipalidad de Cerro Navia, 2025; SECPLA Cerro Navia, 2025). Estos procesos configuraron una memoria local que aún se transmite a nuevas generaciones como ejemplo de autogestión y resiliencia barrial (Palma, 2022).

Durante la dictadura cívico-militar, la comuna se convirtió en un espacio de organización social y resistencia cultural. Diversos colectivos barriales articularon prácticas como talleres de muralismo, teatro comunitario y bibliotecas populares que permitieron preservar la memoria frente a políticas de silenciamiento y represión (Municipalidad de Cerro Navia, 2020). Estas expresiones culturales sentaron las bases para el desarrollo de iniciativas comunitarias en la etapa democrática, fortaleciendo el tejido social en torno a la cultura como herramienta de transformación.

2.2 Patrimonio cultural comunal

Patrimonio Cultural

El concepto moderno de “patrimonio” procede de la noción del derecho romano que define al patrimonium como: “bien heredado que se transmite de padres a hijos”. El Patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que tenemos la



responsabilidad de entregar a las futuras generaciones, para que aprendan de él, lo acrecienten y lo disfruten.

Entenderemos el Patrimonio Cultural como un “conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición” (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

Patrimonio cultural inmaterial

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

A los efectos de la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial”, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

- (a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- (b) artes del espectáculo;
- (c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- (d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- (e) técnicas artesanales tradicionales

Estas definiciones se encuentran enmarcadas dentro de lo que se conoce como sistema de patrimonio mundial, el que se rige por las Convenciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y a las que Chile se encuentra adscrito, otorgando los primeros lineamientos generales respecto al quehacer patrimonial.

Por otra parte, las herramientas legales internas de protección son:

- Ley 17.288 (1970): conocida como Ley de Monumentos Nacionales, otorga directrices al momento de declarar patrimonios nacionales. El principal órgano que fiscaliza su cumplimiento es el Consejo de Monumentos Nacionales.



El Consejo de Monumentos es el organismo encargado de la protección y tutela del patrimonio cultural y natural de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados Monumentos Nacionales, el CMN debe identificarlos y declararlos como tales. Explorar el Catálogo de Monumentos

El Catálogo de Monumentos es un registro dividido en 5 categorías:

- Monumentos Históricos: son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo.
- Monumentos Públicos: son objetos que han sido ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con el fin de conmemorar acontecimientos, individuos o grupos de personas que han incidido de alguna manera en la cultura e historia nacional.
- Zonas Típicas: se trata de agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas.
- Monumentos Arqueológicos: se trata de piezas, lugares, ruinas o yacimientos con vestigios de ocupación humana, que existen en un contexto arqueológico. Entre ellos destacan: lugares donde habitaron o fueron sepultados grupos indígenas prehispánicos, pukara o lugares defensivos, piedras tacitas, conchales, geoglifos, petroglifos y una variedad de vestigios provenientes de asentamientos coloniales españoles, fuertes españoles en desuso, barcos antiguos hundidos, entre otros.
- Monumentos Paleontológicos: son restos o evidencias de organismos del pasado que se encuentran en estado fósil (petrificadas). Estas evidencias pueden estar ubicadas en yacimientos o en colecciones científicas institucionales y su conservación es prioritaria ya que aportan información relevante desde el punto de vista científico-cultural y permiten conocer más sobre la historia natural de diversas especies animales y vegetales. Al interior del CMN funciona la Comisión de Patrimonio Arqueológico, que es la encargada de recibir, estudiar, responder o resolver los diversos requerimientos acerca de bienes arqueológicos. Las tramitaciones relacionadas con bienes paleontológicos están a cargo de la Comisión de Patrimonio Natural. En el caso de estos últimos bienes, el CMN mantiene un apoyo constante en el combate contra la destrucción y tráfico ilícito, estableciendo criterios básicos para los procedimientos en coordinación con el Servicio Nacional de Aduanas, la Policía de Investigaciones (PDI) a través



de su Brigada Especializada en Delitos Medioambientales y Contra el Patrimonio (Bidema), Carabineros y otras instituciones.

- Santuarios de la Naturaleza: son Santuarios de la Naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado.
- Planes Reguladores Comunales (PRC):
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC):

El patrimonio cultural en Cerro Navia constituye un legado del pasado y también un recurso vivo que permite proyectar futuros más inclusivos y cohesionados. En un territorio marcado por la segregación urbana y las desigualdades estructurales, las expresiones patrimoniales —tanto materiales como inmateriales— han funcionado como dispositivos de resiliencia comunitaria, posibilitando espacios de encuentro y reconocimiento entre distintas generaciones (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018). Investigaciones recientes subrayan que el fortalecimiento de la memoria y las prácticas culturales locales es clave para contrarrestar los efectos de la estigmatización y la fragmentación social en contextos urbanos vulnerables (González & Pérez, 2024).

La historia de Cerro Navia, marcada por la autogestión, la solidaridad y la resistencia, continúa siendo un eje articulador del presente cultural comunal. Este legado constituye un capital social imprescindible para el diseño de políticas culturales que reconozcan la diversidad y potencien los vínculos comunitarios, consolidando a la comuna como un territorio de memoria activa y proyección colectiva (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018; Rondoni & Deichler, 2024).

2.3 Espacios culturales de la comuna

Entre equipamientos formales e infraestructuras no convencionales —plazas, multicanchas y sedes vecinales— la comunidad ha construido espacios de encuentro y creación cultural que resisten la precariedad y la estigmatización (Municipalidad de Cerro Navia, 2023; Palma, 2022). Comprender estas dinámicas es clave para proyectar políticas culturales inclusivas que fortalezcan el derecho a la cultura y la cohesión social.



2.3.1. Centros culturales y bibliotecas

Los centros culturales y bibliotecas de Cerro Navia cumplen un rol fundamental como espacios de creación, encuentro y fortalecimiento de las redes sociales locales. La Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra se configura como el principal equipamiento cultural de la comuna, concentrando una programación diversa que incluye talleres artísticos, exposiciones y actividades formativas orientadas a distintos grupos etarios (SECPLA Cerro Navia, 2025). Junto a este espacio, la biblioteca municipal Fatema Mernissi funciona como núcleo de acceso a la información y a la lectura, aunque enfrentan limitaciones derivadas de su infraestructura y recursos humanos insuficientes (Municipalidad de Cerro Navia, 2023).

Estos lugares, aunque escasos en comparación con la densidad poblacional de la comuna, representan hitos relevantes para la circulación de bienes culturales en un territorio históricamente excluido de las grandes políticas urbanas de desarrollo cultural (Palma, 2022). Su existencia refleja una política pública incipiente en materia de cultura, también la capacidad de las comunidades locales para apropiarse de estos espacios y dotarlos de sentido, resistiendo las precariedades propias de la periferia urbana.

La infraestructura cultural municipal, la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra, así como la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi, la Ludoteca y la Librería Popular Cerro Letras se han consolidado como espacios donde la comunidad puede acceder a experiencias artísticas y culturales. Sin embargo, estas iniciativas enfrentan importantes desafíos relacionados con la falta de financiamiento estable, la carencia de personal especializado y las limitaciones de infraestructura, lo que restringe el acceso equitativo a la oferta cultural (González & Pérez, 2024). Se evidencia la necesidad de políticas públicas que reconozcan la diversidad de actores y prácticas culturales en la periferia urbana, y que fortalezcan las capacidades locales para gestionar de manera sostenible estos espacios frente a un entorno marcado por la desigualdad territorial (Vargas et al., 2023).

Biblioteca Municipal Fatema Mernissi

La Biblioteca Municipal Fatema Mernissi tiene un rol preponderante como agente para lograr el desarrollo sostenible en la sociedad. Es “un portal local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la toma independiente de decisiones y el desarrollo cultural de los individuos y los grupos sociales. Promueve sociedades del conocimiento sólidas brindando acceso y permitiendo la creación e intercambio de todo tipo de conocimiento, incluido el conocimiento científico y local, sin impedimentos comerciales, tecnológicos o jurídicos.” (IFLA, 2022 p.2)

La Biblioteca Municipal Fatema Mernissi de Cerro Navia tiene como objetivo general: fomentar el hábito de la lectura en la comuna, con un enfoque en la inclusión, la diversidad cultural, el



acceso equitativo y la participación ciudadana de sus habitantes, constituyendo un centro activo de aprendizaje, integración y de desarrollo comunitario.

La misión de la biblioteca es promover el acceso equitativo a la información, el conocimiento, la recreación y la cultura a través de diversos servicios bibliotecarios que respondan a las necesidades de la comunidad de Cerro Navia, fortaleciendo el fomento lector, la inclusión y el aprendizaje colaborativo en un espacio abierto y accesible para todas y todos.

Como visión se propone convertir a la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi en un referente cultural y educativo en Cerro Navia, destacando como un espacio dinámico y seguro que inspire la participación activa de toda la comunidad, posibilitando el desarrollo intelectual y potenciando el acceso al conocimiento de manera inclusiva como motor para el bienestar y la transformación social.

Para el cumplimiento de la misión se consideran tres objetivos estratégicos:

- Fomentar la lectura inclusiva y accesible: a través del diseño y realización de actividades que promuevan el hábito de la lectura en todas las audiencias de la comunidad, considerando la diversidad cultural y social de Cerro Navia.
- Fortalecer el rol educativo y cultural de la biblioteca: mediante la ejecución de iniciativas que integren recursos bibliográficos y tecnológicos respondiendo a las necesidades de desarrollo de las vecinas y vecinos de Cerro Navia.
- Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario: consolidando a la biblioteca como un espacio seguro y dinámico que estimule la colaboración y la construcción de conexiones sociales para la integración y bienestar de la comunidad.

Ludoteca Municipal

La Ludoteca Municipal tiene como misión ofrecer a la comunidad un espacio seguro y acogedor donde los niños y niñas puedan aprender a través del juego y compartir de manera divertida y creativa. Sobre esta base, se busca promover el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y niñas, así como fomentar valores como la solidaridad, el respeto y la inclusión social.

Esta misión que orienta nuestro trabajo se articula a través de los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio seguro y de apoyo para el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de la comunidad de Cerro Navia.
- Promover la educación y el aprendizaje a través de actividades lúdicas, culturales y educativas.
- Fomentar valores de inclusión, respeto y colaboración en los niños y niñas que asisten a la Ludoteca.
- Proporcionar un recurso accesible y valioso para toda la comunidad de Cerro Navia, con el fin de fomentar el aprendizaje, la socialización y el desarrollo de habilidades en los niños y niñas.



Librería Popular Cerro Letras

La librería popular se inauguró el 9 de febrero de 2021 junto a la Ludoteca y Biblioteca Municipal, proyectos que han permitido fomentar la lectura, el libro y el juego entre las vecinas y vecinos de Cerro Navia. La librería nace de la necesidad de poder acceder a libros y juegos a precios justos para las y los vecinos de Cerro Navia, pero también como una posibilidad para la comunidad cerronavina, tanto por precio y ubicación: nunca habíamos tenido una librería en el norponiente de la Región Metropolitana.

Cuando la librería abrió, tenía 2.800 ejemplares disponibles, 1.800 títulos y contaba con 13 editoriales. Las primeras editoriales en confiar en este proyecto fueron: LOM, Quimantú, Zigzag, Recrea, Penguin Random House, Fondo de Cultura Económica, Pehuén, Oficlick, La Pollera, entre otros. A la fecha, contamos con 31.000 ejemplares disponibles, 8.236 títulos, 212 sellos editoriales y 49 distribuidores.

Dado el contexto de la comuna y de la popularidad de la Librería, contamos con diferentes géneros literarios transversales que nos permite llegar a todas y todos quienes quieran acercarse a la lectura. Es por esto que en nuestras estanterías se destacan desde filosofía y ciencias sociales, hasta juvenil y mangas. También contamos con juegos de mesa lo que nos ha permitido llegar a un público familiar.

Nuestra misión como proyecto, es fomentar la lectura en las vecinas y vecinos sin distinción. Creemos firmemente que una comuna lectora conlleva a una comuna informada y es por esto que como proyecto no sólo buscamos vender libros y juegos a precio justo, así como producir contenido relacionado a la comuna y abrir un espacio de producción editorial para escritores de la comuna, es por ello que tenemos el proyecto Cerro Ediciones, editorial popular de Cerro Navia, que tiene por misión editar y publicar libros de distribución gratuita para todo público y en diversas temáticas literarias y editoriales.

Esto se traduce en un fomento a la bibliodiversidad, junto con la promoción de la literatura y memoria cerronavina, el rescate editorial y la coedición con distintas oficinas municipales. Además, se fomenta la producción local a través de la Colección Barrancas, que tiene como objetivo publicar a las y los escritores de Cerro Navia gracias a la convocatoria anual donde se recopilan diversos manuscritos. Por otro lado, se edita anualmente el libro de actividades *Juega y Aprende* para niñas y niños de 3, 4 y 5 años, los cuales se entregaron en navidad los años 2022, 2023 y 2024, forjando su tercera edición para la cual colaboraron instituciones gubernamentales como la Subsecretaría de Párvulos y Junji, además de desarrollar esta última edición con la comuna de Pudahuel.

El punto anterior es importante de destacar ya que desde hace seis años que el alcalde Mauro Tamayo Rozas, con aprobación del concejo municipal, distribuye libros en vez de juguetes cada navidad. Esta iniciativa en un inicio no fue muy bien recibida por toda la comuna, ya que sentían



que era una forma de seguir dándoles “tareas” a las niñas y niños. A la fecha, esta iniciativa es una de las más esperadas de fin de año y la cual ha sido replicada por diferentes municipios del sector poniente.

2.3.2. Plazas, parques y espacios públicos con uso cultural

Las plazas y parques de Cerro Navia, aunque concebidos originalmente como espacios recreativos, han adquirido un papel relevante como escenarios para la práctica cultural comunitaria. En ellos se desarrollan actividades como ferias de emprendedores locales, carnavales barriales y talleres artísticos al aire libre que dinamizan la vida social y que también fortalecen los vínculos entre habitantes de diferentes generaciones (SECPLA Cerro Navia, 2025).

Destacan espacios como Parque La Hondonada, Parque Mapocho Río, la plaza Roosevelt, la plaza Yugoslavia, y parque Ho Chi Minh, que concentran una alta participación vecinal en eventos organizados tanto por el municipio como por colectivos comunitarios. Sin embargo, la distribución desigual de estas áreas verdes y su limitada capacidad de acogida en comparación con la densidad poblacional de la comuna evidencian brechas históricas en la planificación urbana (Municipalidad de Cerro Navia, 2023).

En este contexto, las prácticas culturales desarrolladas en estos lugares se configuran como actos de resignificación territorial, donde la apropiación ciudadana de los espacios públicos contrarresta procesos de estigmatización y exclusión (González & Pérez, 2024). Sin embargo, a pesar de su potencial como plataformas para la vida cultural, las plazas y parques de Cerro Navia enfrentan importantes desafíos relacionados con su mantención, seguridad y accesibilidad. La falta de iluminación adecuada, el deterioro de mobiliario urbano y la escasa dotación de espacios verdes por habitante limitan las posibilidades de desarrollo de actividades comunitarias sostenibles (SECPLA Cerro Navia, 2025). Estos problemas se ven agravados por una distribución territorial desigual, donde los sectores más periféricos carecen de infraestructuras públicas de calidad, reforzando las brechas históricas de exclusión urbana (Municipalidad de Cerro Navia, 2023).

En contextos como éste, la recreación y el uso cultural de los espacios públicos constituyen prácticas de resistencia que, sin embargo, requieren de políticas intersectoriales para garantizar su sostenibilidad y democratizar el acceso (Vargas et al., 2023; Reyes & Contreras, 2023). Así, el fortalecimiento de estas áreas es un componente clave de las estrategias de justicia territorial y bienestar colectivo.

2.3.3. Otros espacios con potencial cultural



Además de los espacios culturales y recreativos formales, en Cerro Navia existen múltiples infraestructuras no diseñadas para uso cultural que han sido apropiadas por la comunidad para el desarrollo de actividades culturales. Escuelas, multicanchas y sedes vecinales han funcionado como escenarios para talleres de danza, encuentros literarios y ferias de emprendimiento local, demostrando el potencial de estos lugares como nodos de articulación comunitaria (Municipalidad de Cerro Navia, 2025).

La flexibilidad en el uso de estas infraestructuras ha permitido que colectivos barriales generen instancias culturales en sectores históricamente excluidos de la planificación urbana, ampliando las posibilidades de acceso a bienes y prácticas culturales (Municipalidad de Cerro Navia, 2023). No obstante, la falta de coordinación entre organismos municipales y comunitarios limita el impacto de estas iniciativas y dificulta la sostenibilidad de las actividades a largo plazo, poniendo en evidencia la necesidad de políticas integrales que reconozcan y potencien el uso cultural de estos espacios (Muñoz & Araya, 2024).

El aprovechamiento cultural de infraestructuras no convencionales en Cerro Navia presenta tanto desafíos estructurales como oportunidades para la innovación en la gestión barrial. Entre las principales dificultades se encuentran la precariedad de las instalaciones, la falta de recursos para su mantención y la ausencia de programas municipales que articulen estos espacios con redes culturales más amplias (Municipalidad de Cerro Navia, 2025). A pesar de esto, estas limitaciones han impulsado procesos de autogestión comunitaria que demuestran la capacidad de los habitantes para convertir multicanchas, patios escolares y sedes sociales en escenarios de encuentro y creación cultural (Palma, 2022). Asimismo, la activación de estos espacios requiere enfoques participativos y colaborativos que reconozcan a los actores locales como protagonistas de la política cultural (Muñoz & Araya, 2024; Rondoni & Deichler, 2024).

2.4 Indicadores de participación cultural

Según la Encuesta Nacional de Participación Cultural y comportamiento lector (INE-MINCAP 2024), un 75,9 % de la población de la Región Metropolitana declara haber asistido a alguna actividad cultural en el último año, aunque en comunas periféricas como Cerro Navia este porcentaje desciende significativamente debido a barreras de acceso territorial y socioeconómico. Datos del Censo 2024 (INE, 2024) y la Encuesta Casen 2022 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022) muestran que, pese a una creciente oferta municipal, la tasa de participación local sigue siendo inferior al promedio regional, especialmente en sectores de menores ingresos y alta densidad poblacional. Esta situación refleja la persistencia de desigualdades estructurales que condicionan el ejercicio pleno del derecho a la cultura en el territorio comunal.



La participación en actividades culturales en la comuna presenta una tendencia creciente en los últimos años, impulsada por iniciativas municipales y comunitarias, aunque persisten brechas significativas. Según el PLADEC 2023–2030 (Municipalidad de Cerro Navia, 2023), aproximadamente un 18 % de la población participa de manera regular en eventos culturales organizados por el municipio, con mayor concentración en los sectores céntricos de la comuna.

La lectura y el uso de bibliotecas representan una de las principales prácticas culturales en la comuna, aunque con indicadores por debajo del promedio regional. Según el Plan de Desarrollo Lector 2023–2024 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024), un 34 % de la población de la Región Metropolitana declara haber accedido a servicios bibliotecarios en el último año, mientras que en Cerro Navia esta cifra apenas alcanza el 12 %.

Además de las desigualdades territoriales, la participación cultural en Cerro Navia refleja brechas asociadas a género, edad y condición migratoria. Datos recientes evidencian que las mujeres, especialmente aquellas a cargo de cuidados, enfrentan mayores restricciones para acceder a actividades culturales, acentuadas por la inseguridad en el espacio público y la falta de redes de apoyo (SERMIG, 2024). Por su parte, la juventud migrante señala barreras idiomáticas, discriminación y desconocimiento de la oferta cultural local como factores que dificultan su integración (INJUV, 2016). Estos elementos intersectan con condiciones socioeconómicas precarias que afectan de forma diferenciada a grupos vulnerables, limitando el ejercicio pleno de derechos culturales en la comuna (SECPLA Cerro Navia, 2025).

2.5 Estudio de Conocimiento Municipal y Percepción Ciudadana 2024

El “Estudio de Conocimiento Municipal y Percepción Ciudadana Cerro Navia 2024”, es una encuesta realizada por el Departamento de Estudios de la Secretaría Comunal de Planificación. Esta encuesta es representativa a nivel comunal y la muestra está estratificada por los 10 territorios según densidad poblacional (INE, 2017). Para el 2024 se encuestaron 1.093 hogares de la comuna, lo que equivale a un error muestral del 2,96%.

Aprobación de la gestión municipal

Una de las dimensiones de este estudio tiene relación con el nivel de aprobación que tienen los habitantes de la comuna sobre las labores que realiza la municipalidad en las distintas áreas de gestión. Destacan con mayor porcentaje de aprobación: plazas y parques (77,7%), pavimentación de veredas, calles y pasajes (64,2%), luminarias (59,5%). Respecto a las actividades culturales y artísticas, las actividades educativas y de promoción del conocimiento, también son bien valoradas, superando el 50% en aprobación. Además, presentan un aumento significativo en comparación a 2023. Sin embargo, cabe señalar el porcentaje de quienes



señalan “no sabe o no responde”, siendo particularmente alto respecto a las otras áreas de gestión con mayor aprobación. En el caso de actividades educativas alcanza prácticamente un 30% de quienes no están lo suficientemente informados para opinar.

Tabla 3: Independiente de su posición política, ¿Usted aprueba o desaprueba la forma en que LA MUNICIPALIDAD está manejando los siguientes temas? - Evolutivo

Aprobación Áreas de gestión	Actividades culturales y artísticas		Actividades educativas y promoción del conocimiento	
	2023	2024	2023	2024
Aprueba	49,7	59,5	34,5	50,6
No aprueba ni desaprueba	21,2	10,1	27,9	8,1
Desaprueba	12,9	11,1	15,3	12
NS/NR	16,1	19,2	22,3	29,2
N	1.099	1.093	1.099	1.093

Fuente: Depto. de Estudios – SECPLA

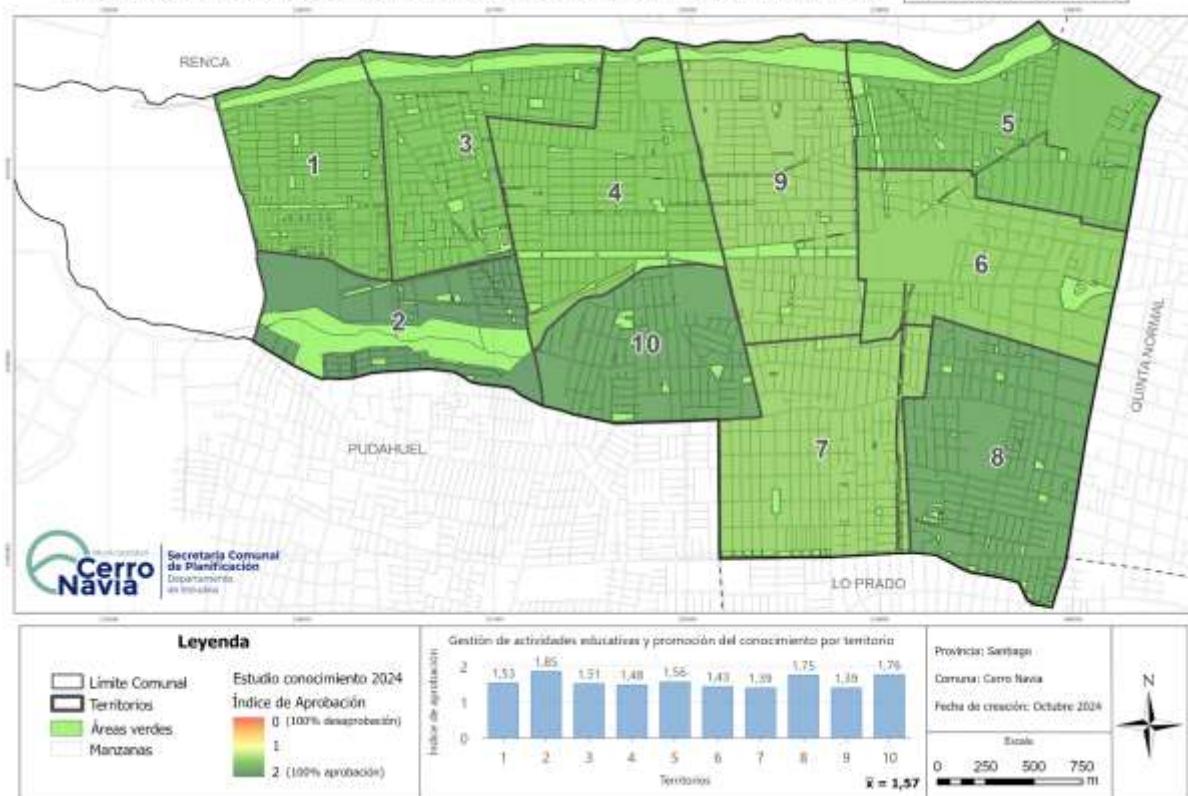
Si se analiza por territorios, al igual que en la aprobación de la labor municipal a nivel general, se registra una mayor aprobación en los territorios 10 y 2. Esto se podría interpretar como un impacto positivo del parque La Hondonada, lugar donde se realizan diversas actividades no solamente deportivas, sino también culturales y de promoción del conocimiento, por ejemplo, el “Verano Científico”. Por otro lado, en ambos casos el valor más bajo se encuentra en el territorio 7. Además, en cuanto a actividades educativas también se encuentra el territorio 9. Este resultado es llamativo debido a que en este sector se ubica la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.

Mapa 3: Aprobación de Actividades culturales y artísticas - Distribución por territorios



Índices de aprobación sobre la gestión municipal, Estudio de Conocimiento y Percepción Ciudadana 2024:

Actividades educativas y promoción de conocimiento



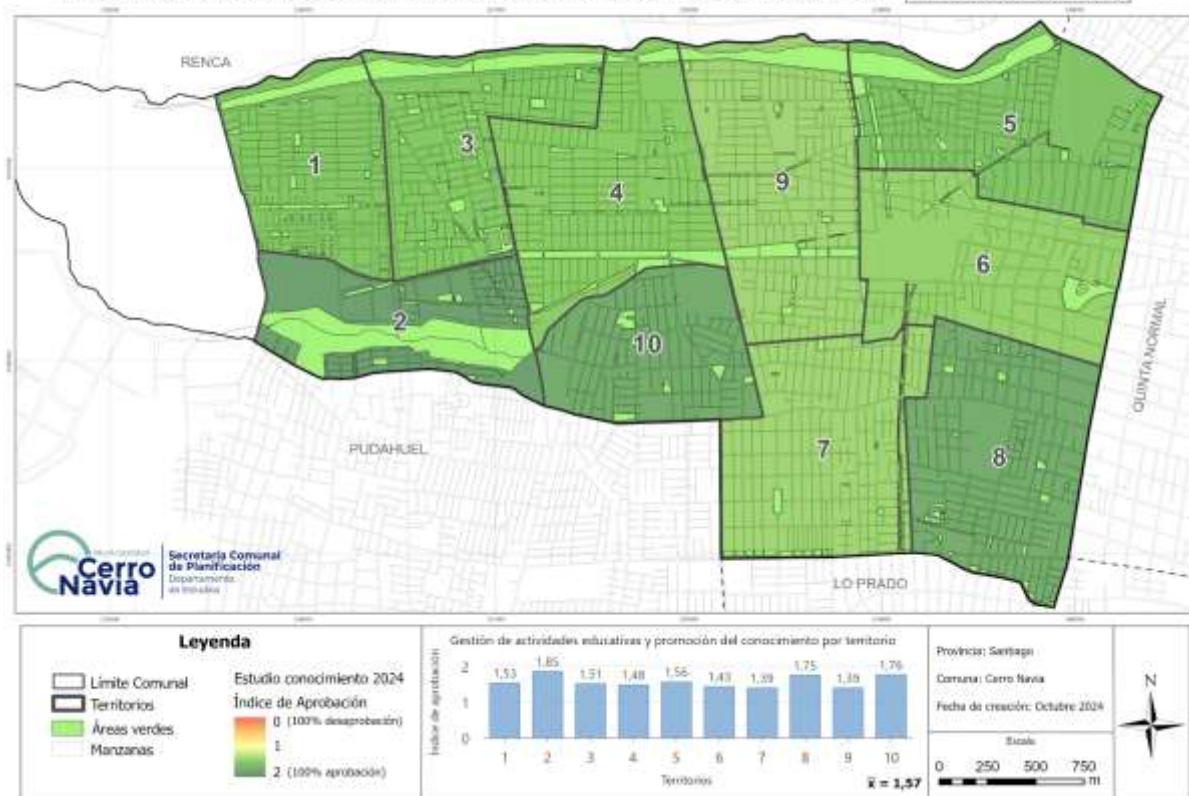
Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA

Mapa 4: Aprobación de Actividades educativas y promoción del conocimiento - Distribución por territorios



Índices de aprobación sobre la gestión municipal, Estudio de Conocimiento y Percepción Ciudadana 2024:

Actividades educativas y promoción de conocimiento



Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA

Opinión sobre programas municipales

Acerca de la opinión de las personas de la comuna sobre los distintos programas municipales relacionados con cultura y promoción del conocimiento, existe una mejor valoración a la Casa de las Culturas como tal, principalmente por el hecho de ser más conocida. El resto de programas son más bien desconocidos entre los habitantes, siendo la Dirección de Ciencias la que tiene el desafío mayor, donde un 89% señala no conocer esta iniciativa municipal.

Tabla 4: ¿Cuál de estas frases describe mejor SU OPINIÓN sobre cada Programa Municipal?



Opinión sobre programas municipales	Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias	Biblioteca Municipal	Cerro Letras	Dirección de Ciencias
Muy positiva	31,7	23,4	15,5	4,6
Positiva	31,0	25,6	19,8	5,1
Ni negativa ni positiva	3,3	1,7	1,5	1,3
Negativa	0,5	0,5	0,3	0,2
Muy negativa	0,5	0,2	0,4	0,2
No conoce	33,0	48,6	62,7	88,7
N	1.093	1.093	1.093	1.093

Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA

Funciones a priorizar

Tabla 5: De acuerdo con el siguiente listado, ¿Cuáles diría usted que son las 3 principales funciones a las que debería priorizar el municipio en la actualidad? Señale hasta 3 opciones - Evolutivo

Funciones a priorizar	2023	2024
Seguridad ciudadana y control de la delincuencia	65,8	64,1
La salud municipal	47,3	49,6
El aseo y ornato de la comuna	17,8	31,7
La educación	22,1	28,3
Regular el transporte y tránsito público dentro de la comuna	20,8	21,8
La capacitación, promoción del empleo y el fomento productivo	13,2	20,5
La asistencia social	14,1	14,5
Gestión de permisos de construcción, patentes de alcohol, etc.	3,7	8,6
La protección del medio ambiente	11	8,5
La construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria	10,1	8,0
La promoción del desarrollo comunitario	10,2	6,4



La cultura	7,5	6,1
El turismo, el deporte y la recreación	6,3	5,2
La prestación de auxilio en caso de emergencia y catástrofes	4,1	4,5
Promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	4,1	2,4
<i>N</i>	1.099	1.093

Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA

Canales de información

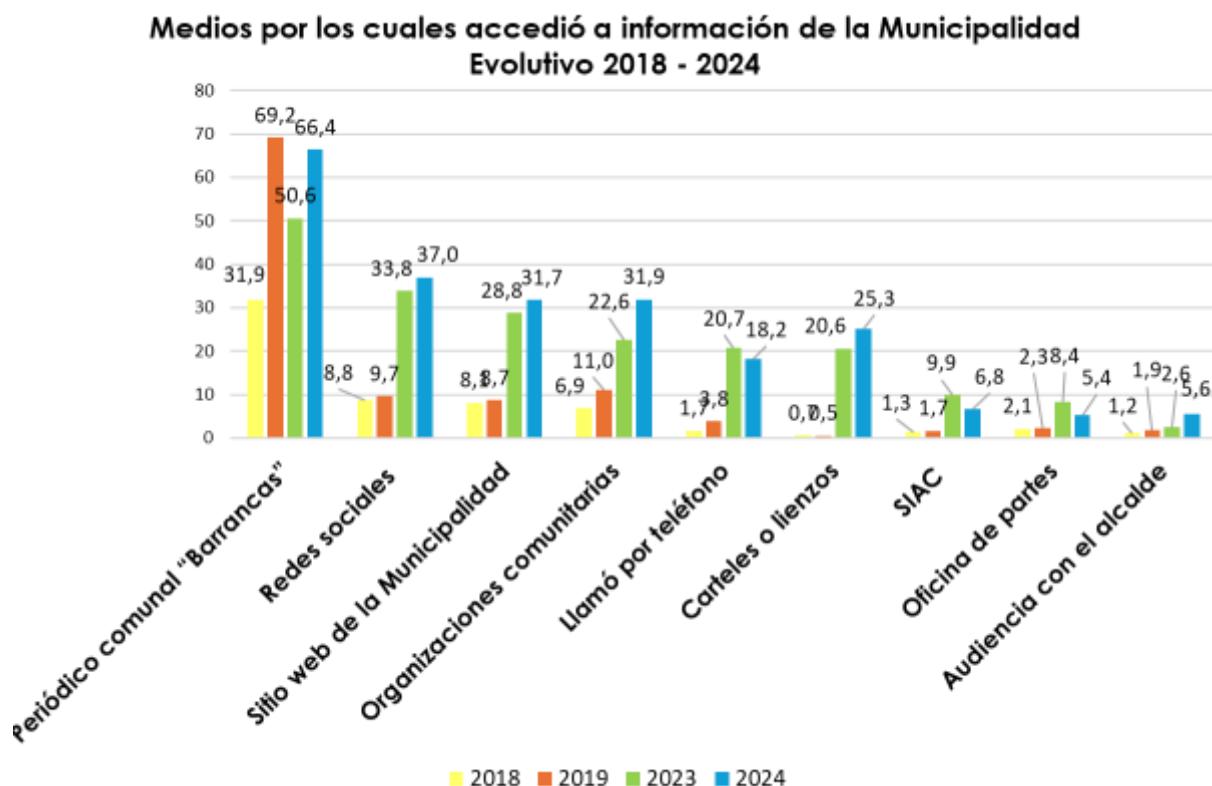
Tabla 5: De la siguiente lista de medios, ¿Cuáles son los que usted prefiere para informarse sobre los servicios municipales?. Señale hasta 3 opciones.

Canales de información preferidos	2023	2024
Presencialmente, viniendo a la Municipalidad	56,1	60,5
Por redes sociales	34,3	32,1
Por el periódico comunal "Barrancas"	36,2	31,1
En la vía pública (folletos, afiches, pasacalles)	28,4	20,5
Por mensajería tipo WhatsApp	12,7	13,2
Por llamado telefónico	15,6	10,5
Por correo electrónico	11,2	7,5
Otro	5,7	7,1
<i>N</i>	1.099	1.093

Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA



Gráfico 5: ¿A través de qué medios accedió a información de la municipalidad en los últimos 6 meses? - Evolutivo



Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA

Asistencia a actividades

Gráfico 6: En el último año, ¿usted asistió a las siguientes actividades?



Fuente: Depto. de Estudios - SECPLA



3. POLÍTICAS CULTURALES

Las políticas culturales son el medio por el cual los estados intervienen en la sociedad para satisfacer necesidades específicas de las personas y grupos. En Chile actualmente el eje central de las políticas se encuentra en el rol que tiene la cultura en el desarrollo humano (Mincap 2024).

En este contexto, se han desarrollado una serie de instrumentos de planificación estratégica de la institucionalidad cultural: Política cultural 2005-2010, Política cultural 2011-2016 y Política Nacional de Cultura 2017-2022. Cultura y desarrollo humano: derechos y territorio. Se trata del primer documento de política desarrollado en el marco de la nueva institucionalidad cultural, tal como lo instruye la Ley 21.045 en el numeral 29 del Artículo 3.

3.1 Estrategia Quinquenal Nacional de Cultura 2024-2029

“La Estrategia Quinquenal de Cultura es una carta de navegación para los próximos cinco y por ello, busca abordar asuntos urgentes y de futuro. Este instrumento se hace cargo de la nueva realidad que dejó la pandemia de COVID-19, que, así como dañó profundamente al sector cultural, también evidenció la centralidad del consumo y la participación cultural para enfrentar el aislamiento social. También, asume la necesidad de construir una nueva relación con el medioambiente.” (Mincap 2024, p. 7)

Esta estrategia se conforma de 6 Ejes y 39 objetivos estratégicos, se destacan los primeros ejes y objetivos de la Estrategia quinquenal de cultura que promueven el acceso a la participación cultural y a la formación artística y patrimonial con enfoque territorial:

Eje 1: Participación y acceso a la cultura:

- Generar instancias de visibilización de la riqueza y diversidad sociocultural de la región, de acuerdo con criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad.
- Promover la participación cultural de artistas, cultoras/ es, comunidades de pueblos indígenas, migrantes, personas con discapacidad, mujeres y diversidades sexo genéricas de la Región Metropolitana.
- Promoción del derecho a las culturas como enfoque de derecho humano en estudiantes a través de los programas de Educación Artística de la región.
- Difundir las iniciativas y la oferta artística, cultural y patrimonial en los distintos territorios de la región.

Eje 2: Formación y sensibilización artística y patrimonial a la ciudadanía

- Promover entre los y las estudiantes de todos los niveles educativos el enfoque



transversal de las culturas y el patrimonio como derecho humano.

- Promover el acceso y participación de estudiantes de todos los niveles escolares a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales.
- Fomentar instancias de sensibilización artística, cultural y patrimonial en contextos no formales o informales de educación.
- Promover los derechos de niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a pueblos indígenas y tribales afrodescendientes en el ámbito educacional, a participar, desarrollar y fortalecer su cultura y patrimonio en sus territorios
- Promover el principio de accesibilidad universal en procesos de formación artística, cultural y patrimonial para la inclusión de personas en situación de discapacidad.
- Promover la formación de públicos en la región, según criterios de pertinencia territorial.
- Fortalecer la formación y especialización artístico-pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación, la educación artística y la mediación.

Los siguientes ejes refieren a:

- Eje 3: Ecosistemas creativos y fomento de las culturas, las artes y los patrimonios.
- Eje 4: Memorias, identidades y gestión sostenible del patrimonio.
- Eje 5: Habitabilidad y gestión de espacios de uso artístico, cultural y patrimonial.
- Eje 6: Institucionalidad, gobernanza y participación de la ciudadanía en la gestión pública.

3.2 Política de Educación Artística 2024-2029

La Política de Educación Artística tiene como objetivo general: Fortalecer una educación artística de calidad para una formación y desarrollo integral de las personas, robusteciendo su presencia en el sistema de educación formal y fuera de éste, potenciando la formación de formadoras/es de distintos niveles y disciplinas, promoviendo la formación especializada, e integrando criterios de sostenibilidad que permitan su implementación desde un enfoque territorial, participativo, de género, intercultural, interdisciplinario e inclusivo.

Ejes temáticos:

1. Educación artística en el sistema educativo: Gestión educativa en el sistema de educación formal; Procesos de aprendizaje; Formación artística temprana; Formación artística profesional.
2. Educación artística en el sistema de enseñanza no formal: Gestión educativa en espacios e instituciones artísticas, culturales y de creación; Gestión educativa cultural territorial.
3. Formación inicial y continua de docentes y artistas educadores/as: Formación inicial de docentes; Formación continua.
4. Formación artística especializada



5. Sostenibilidad de la educación artística: Financiamiento; Infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje; Condiciones laborales; Asociatividad, redes y gobernanza; Gestión del conocimiento.

3.3 Política de Educación Patrimonial

La política de educación patrimonial tiene como objetivo general: Promover la educación patrimonial, entendida como herramienta para el desarrollo integral de personas y comunidades, generando las condiciones para el fortalecimiento y sostenibilidad del ecosistema de la educación patrimonial en diferentes contextos.

Ejes temáticos:

1. Formación Se refiere a los procesos que permiten adquirir conocimientos, habilidades y competencias en educación patrimonial y patrimonio impartidos en distintos contextos educativos.
2. Prácticas de educación patrimonial: Corresponde a iniciativas de educación patrimonial desarrolladas en diferentes contextos educativos, para facilitar la apropiación, creación, salvaguardia y valoración de los patrimonios desde las personas.
3. Generación y apropiación social del conocimiento: Considera los procesos de producción y apropiación social de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre patrimonio y educación patrimonial.
4. Institucionalidad y redes: Relativo a la coordinación entre los agentes del ecosistema de la educación patrimonial y la articulación de instrumentos de política pública para su fortalecimiento.
5. recursos e infraestructura Se refiere a la disposición de recursos y su correcta gestión, para generar un desarrollo equitativo y sostenible del ecosistema de la educación patrimonial en Chile. y sostenibilidad.

3.4 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de la lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.



El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.

Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.

Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.

Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

3.5 Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad 2025-2030

El Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad conforma una política de Estado de carácter nacional, cuyo propósito es articular el trabajo de diversas instituciones públicas en torno a la promoción y el fortalecimiento de las prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad a lo largo del país. Este Plan se basa en un enfoque cultural, inclusivo y territorial, que reconoce estas prácticas como derechos fundamentales para el desarrollo individual y colectivo.

El Plan Nacional de la Lectura, Escritura y Oralidad se basa en un enfoque de derechos. Esto implica el reconocimiento de desigualdades de base que obstaculizan un desarrollo equitativo para todas las personas, junto con la necesidad de implementar estrategias orientadas a transformar estas realidades (Unicef, 2022). Este enfoque se concreta en seis principios transversales que orientan las acciones del Plan, y que permean sus objetivos y líneas



estratégicas. Estos son: 1 Derecho a la lectura; 2 Perspectiva de género; 3 inclusión; 4 territorialidad; 5 trayectorias vitales; 6 interseccionalidad.

Objetivo General:

Crear las condiciones para que todas las personas puedan, a lo largo de su trayectoria vital y en los diversos territorios del país, participar activa y críticamente en prácticas sociales de lectura.

Objetivos específicos:

1. Ampliar y fortalecer el acceso a bibliotecas y otros espacios que fomentan la lectura, escritura y oralidad, garantizando el encuentro con diversos formatos y soportes textuales, así como el reconocimiento de la diversidad de prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.
2. Promover acciones, programas y procesos de mediación, junto con la formación de personas mediadoras, para garantizar la participación activa, motivada y crítica de todas de personas de forma pertinente a los ciclos vitales.
3. Fomentar la producción, la valorización y la divulgación de conocimientos en torno a las prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL

4.1 Dirección de Cultura Municipal

Actualmente la comuna de Cerro Navia cuenta con una Dirección de Cultura dependiente de la Corporación de Inclusión Social, que cuenta con un directorio presidido por el Alcalde. Esta corporación aloja además a la Dirección de Deportes, la Dirección de Ciencias, Cerro Letras y el Banco de Alimentos; junto con las direcciones de Administración y Finanzas, Jurídica y Comunicaciones, que contribuyen al funcionamiento general de la corporación.

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Cerro Navia tiene como objetivo promover la participación de las personas en la vida cultural comunal, regional y nacional, proponiendo procesos formativos y de apropiación de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas en el territorio –en coordinación con las organizaciones vecinales y culturales– así como en la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.

Esta última instancia es un espacio permanente para el fomento y difusión de las culturas, las artes y el conocimiento en sus diversos lenguajes, para el encuentro y la reflexión en diálogos culturales y la formación artística mediante la realización de cursos y talleres sin costo monetario para la comunidad con presentación pública anual de sus resultados. La Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra se relaciona con los artistas y gestores culturales



comunales y desarrolla actividades que favorecen la participación en la vida cultural, ofreciendo una programación mensual atractiva y construida en conjunto con los vecinos y vecinas.

De igual modo, dentro de los objetivos de la Dirección de Cultura se encuentran:

1. Posicionar y potenciar la institucionalidad cultural municipal para asegurar la consecución de los objetivos institucionales.
2. Fortalecer la gestión interna de la dirección de cultura en aspectos técnicos y administrativos, con las diferentes unidades del servicio.
3. Mantener una adecuada coordinación y cooperación entre organismos públicos y privados.
4. Aumentar el impacto de las actividades culturales y artísticas en los vecinos de la comuna.

4.2 Organización de la gestión cultural municipal

La Dirección de Cultura Municipal es la entidad mandatada a desarrollar e implementar las acciones políticas y programáticas en el campo del desarrollo cultural comunal. Su función principal refiere a la coordinación estratégica de la Casa de las Culturas, su programación y el diseño y ejecución de la programación artística y cultural comunal.

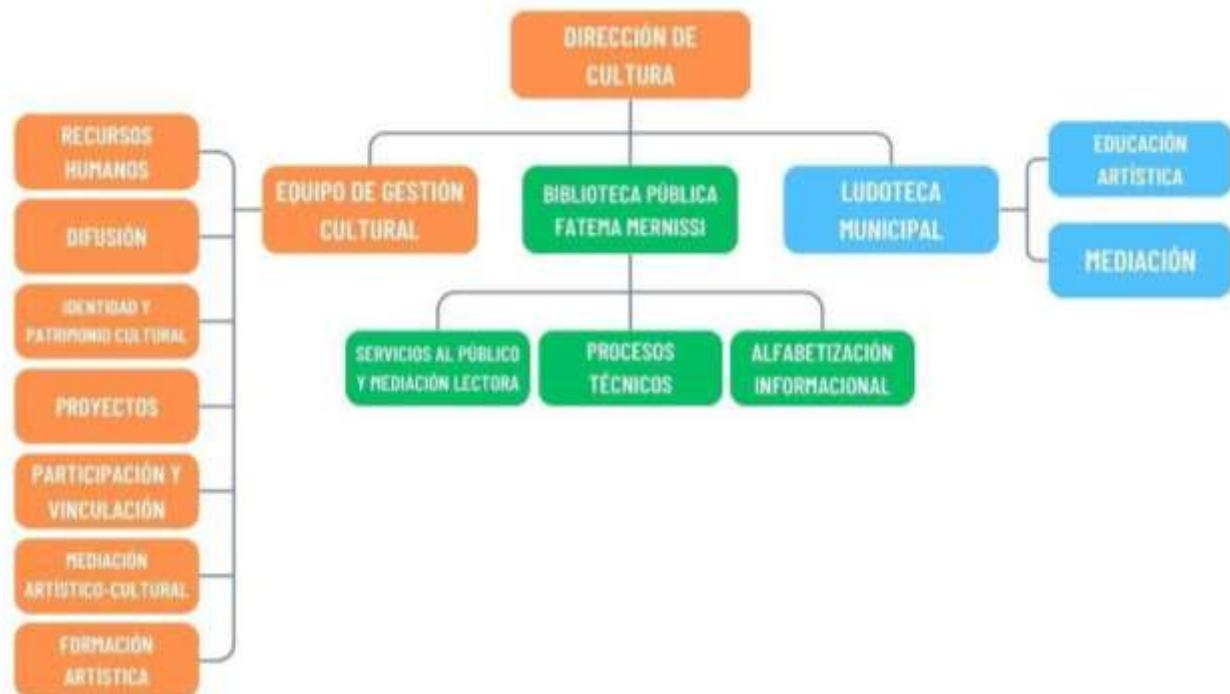
Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes áreas:

1. Gestión Cultural y Territorial: orientada a la programación y organización de las actividades culturales que se implementan en la Casa de las Culturas y en el territorio.
2. Administración: Cuya principal labor refiere velar por la buena gestión de los recursos del presupuesto municipal y del desarrollo de iniciativas de inversión.
3. Formación: su principal función refiere a la implementación del programa de talleres y de aprendizajes artísticos y culturales desde la Casa de las Culturas.
4. Comunicaciones: Sus competencias refieren al establecimiento de comunicaciones y difusión de las iniciativas desarrolladas por la dirección de cultura, así como el desarrollo de investigaciones y estrategias que permitan caracterizar públicos, audiencias.
5. Gestión técnica y mantenimiento: Unidad dedicada a la gestión de los requerimientos técnicos para las actividades parte de la programación y talleres artísticos, culturales.



Organigramas:

❖ Organigrama Dirección de Cultura:



❖ Organigrama Cerro Letras:





❖ Organigrama Dirección de Ciencias:



4.3 Oferta programática

Oferta de talleres y actividades artístico- culturales Casa de la Culturas, las Artes y las Ciencias

Tabla 6: Oferta de talleres y actividades 2025

Talleres de artes escénicas	Ballet inicial e intermedio
	Ballet Primera Infancia niveles I, II y III
	Bailes Latinos
	Break Dance Infantil y juvenil
	Ballet Folclórico de Cerro Navia (BAFOCENA)
	Danza Árabe infantil y juvenil
	Danza Moderna infantil y juvenil
	Danzas Folclóricas infantil y juvenil
	Danza Árabe juvenil y adultos
	Teatro infantil y juvenil
	Teatro para mujeres (+18)
	Danzas polinesicas



	Danza Espectáculo infantil y juvenil
Talleres de música	<p>Elenco Orquesta Juvenil de Cerro Navia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Violoncello- Violín nivel 1 y 2.- Contrabajo.- Lectura Musical.- Viola nivel inicial, intermedio y avanzado.
	Elenco folclórico Musical (BAFOCENA)
	<p>Escuela - Banda de Rock Juvenil:</p> <ul style="list-style-type: none">- Guitarra eléctrica.- Bajo eléctrico.- Teclado y Piano.- Banda de Rock nivel inicial, intermedio y avanzado.
	Taller de Guitarra
	Teatro Musical
Talleres de artes visuales	Pintura creativa infantil y adultos
	Mosaico urbano básico y avanzado
	Arpilleras creativas
	Máscaras creativas
Talleres de exploración lúdica	<p>Taller de cocina para niños y niñas</p> <p>Actividades de promoción de la apropiación y conocimiento del patrimonio cultural en niños, niñas y jóvenes.</p>
	(otros talleres de ludoteca a grandes rasgos).
Talleres de mediación y fomento lector	<p>Club de lectura para mujeres en la biblioteca desde el año 2021.</p> <p>Club de lectura en el territorio. Unidad Vecinal N°16, desde julio de 2024.</p> <p>El equipo de trabajo realiza diversas actividades de fomento lector y escritor: sesiones literarias y/o artísticas orientadas al fomento de la lectura y escritura dirigidas a toda la comunidad: niños, jóvenes y adultos.</p>



	<p>Presentaciones de libros y tertulias literarias con presencia de autores.</p> <p>Talleres de Alfabetización Informacional básica. Cursos de uso básico del computador, paquete Office y uso del celular dirigidos a la población adulta de la comuna.</p> <p>Adicionalmente se han realizado talleres de fomento lector con la colaboración de entidades como: Fundación Plagio, Bibliometro, Wikimedia Chile y Biblioteca Pública Digital.</p>
--	--

4.4 Principales hitos de la gestión

En virtud del Plan de Gobierno de Cerro Navia y del Plan Municipal de Cultura 2020-2024, el lineamiento Identidad y Patrimonio Cultural ha desarrollado diversas líneas de trabajo para poner en valor el patrimonio cultural de la comuna y relevar las memorias pobladoras. Entre los hitos desarrollados por el área se cuentan:

1. **Archivo de las Memorias de Cerro Navia:** nacido de forma oficial en el año 2021, el Archivo busca “reconstruir la propia identidad comunal; construir un proyecto de desarrollo inclusivo donde todos y cada uno tengan un espacio y no sobre nadie; Cerro Navia con todos y para todos (...).” (Alcalde Mauro Tamayo, Programa Comunal 2016-2020, en PMC Cerro Navia 2021-2024, p. 19).

Desde su creación, se han realizado diversas entrevistas, que comprenden diferentes temáticas como, por ejemplo, la participación en ollas comunes, aniversario de poblaciones, los procesos de llegada a lo que en ese entonces era Barrancas, entre otras. Por otra parte, el eje principal del Archivo es la recopilación de fotografías, que son donadas por nuestras vecinas y vecinos y nos muestran la historia de nuestra comuna desde sus diversas aristas. Entre los tópicos que podemos observar en ellas se encuentran:

- ❖ Colonias Urbanas.
- ❖ Procesos de urbanización.
- ❖ Las vidas familiares cerronavinas entre la década de 1970 y los 2000.
- ❖ Eventos sociales como Fiestas de las Máscaras Gigantes y fiestas de fin de año.
- ❖ Entre otros.

Para obtener más información sobre el Archivo de las Memorias de Cerro Navia, puedes ingresar a la página: <https://corporacion.cerronavia.cl/archivo-de-las-memorias-de-cerro-navia/>



2. **Publicación de la colección Memorias de Cerro Navia:** nace de las necesidades detectadas mediante la formulación del Plan Municipal de Cultura 2021-2024 en donde, a través de lo manifestado por vecinas y vecinos participantes, pudimos detectar como nudos críticos la “falta de reconocimiento de la historia comunal marcada por procesos de tomas y poblaciones de las décadas de los sesenta y setenta” (PMC Cerro Navia 2021-2024, 63), sumado a que “la historia local y memoria popular es un tema que actualmente está siendo reconocido y relevado por diversos actores de la comunidad, pero faltan recursos para realizar actividades en este ámbito” (PMC Cerro Navia 2021-2024, 87).

Por ello, consideramos un eje fundamental para la puesta en valor de la historia y las memorias de Cerro Navia la publicación periódica de material, intentando dar a conocer hechos particulares de la historia de nuestra comuna, conectando generaciones a través de la conversación y difusión de memorias vecinales. Entre las temáticas tratadas se cuentan principalmente la historia oral del territorio y las memorias barriales y populares.

Esta colección busca, por otra parte, la difusión libre y gratuita del conocimiento, entendiendo también la disparidad en el poder adquisitivo de nuestras vecinas y vecinos en relación al resto de la ciudad. Por ello, todos los ejemplares que entregamos son distribuidos en formato digital y físico de forma gratuita, contribuyendo significativamente en el acceso al conocimiento.

Las publicaciones con las que contamos a noviembre de 2025 son:

- ❖ Las ollas comunes de ayer y hoy (Cerro Ediciones, 2023).
- ❖ Construyendo la Ruta de la Memoria en Cerro Navia (Cerro Ediciones, 2023).
- ❖ Conoce y pinta tu patrimonio - Cerro Navia (Cerro Ediciones, 2024).
- ❖ La población Yugoslavia, narración de una historia (1968-2000) (Cerro Ediciones, 2025).

3. **Feria del Libro y el Cómics de Cerro Navia (FLIC):** a través de nuestra librería popular, hemos realizado cinco versiones de la Feria del Libro y el Cómics (FLIC). La feria del libro ha permitido que miles de personas se acerquen a las actividades en torno al fomento lector, a través de su realización con una duración de dos días cada año.

La FLIC es un espacio familiar en el que confluyen los libros, la música y las artes con actividades para toda la familia: presentaciones de libros, lanzamientos, venta de libros por parte de editoriales independientes, cartoneras, fanzineras y editoriales gráficas, cuentacuentos, presentaciones de los talleres formativos de la Casa de las Culturas y presentaciones musicales.

4. **Librería Popular Cerro Letras:** durante 2025 trabajamos en la mejora de la librería gracias a la adjudicación del Fondo del Libro y la Lectura, línea [...] convocatoria 2025?, con el que se está diseñando la futura página web de la librería, contando también con implementos tecnológicos acordes al crecimiento que ha tenido el espacio. .



5. **Editorial Popular Cerro Ediciones:** dentro de la librería, se encuentra también la Editorial Popular de Cerro Navia la cual tiene por misión editar y publicar libros de distribución gratuita para todo público a través del catálogo disponible en la página web de la Corporación de Inclusión Social <https://corporacion.cerronavia.cl/cerro-ediciones/>. Su objetivo es promover la literatura y la bibliodiversidad a través del rescate editorial, el rescate de las memorias cerronavinas y libros infantiles. Este sello editorial ofrece un catálogo diverso en temáticas y público, apoyando la publicación de contenidos vinculados a la comuna y producidos desde el territorio. De esta forma, se nutre el tejido social de Cerro Navia, a través del desarrollo de su identidad histórica, cultural y literaria. La editorial popular de Cerro Navia comienza su vida en el año 2022 con la publicación de la propuesta constitucional y los libros de actividades “Juega & Aprende” para niños y niñas de 3, 4 y 5 años. A lo largo de los años, ha aumentado su catálogo generando tres colecciones claves para su desarrollo: Colección Barrancas, Colección Rescate y Colección Memorias de Cerro Navia. Además, edita las publicaciones de otras oficinas municipales, como la Oficina de Diversidades y Disidencias Sexuales y el Banco de Alimentos.

Publicaciones de Cerro Ediciones:

Colección Barrancas (2023-2024) compuesta por los libros escritos por vecinas y vecinos de Cerro Navia. Entre ellos se encuentran: Memorias de la población Violeta Parra, Hijo del rigor, Ese día, Arrojo y dignidad en la población: huida de y represión de Pinochet, Silencios en el exilio, Donde viven las nanas y el último patio.

Colección Rescate (2025) compuesta por el rescate de libros de poesía y una novela que superan el centenario desde su publicación original. Entre ellos se encuentran los libros: Juan de Aria (Alberto Blest Gana), Oniromancia (Winétt de Rokha), Camino de las horas (Pedro Prado) y Ocre (Alfonsina Storni).

Letras en Primavera (2023) Letras en Primavera fue un concurso realizado durante el año 2022, el cual proviene de la gestión de Biblioteca Municipal Fatema Mernissi, albergando diversas categorías para que muchas personas pudiesen participar.

Co-ediciones municipales (2023-2024) El trabajo de Cerro Ediciones también articula la edición y publicación de libros vinculados con otras oficinas municipales y corporativas, tales como el Banco de Alimentos, la Oficina de la Mujer, la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi, entre otras, apoyando su labor de manera bibliográfica. Entre ellos se encuentran los textos: Banco de Alimentos y sus alineamientos, Femicidio en la lira popular, Con tinta arcoíris y Escrituras al margen.

Libros de actividades Juega y Aprende (2022 al 2025) A través de divertidas actividades educativas, Juega y Aprende busca incentivar el desarrollo de habilidades en niñas y niños de 3, 4 y 5 años, con el objetivo de fortalecer las capacidades motoras y emocionales en el lenguaje, las matemáticas, las ciencias, el patrimonio y el arte.



En conjunto con la municipalidad de Pudahuel, estos libros se distribuyen de forma gratuita en ambas comunas a través de colegios, bibliotecas y durante las actividades infantiles de ambas Direcciones de Cultura. Su diseño y publicación se enmarca en el compromiso número 4 del eje “una comuna basada en la ciencia y el conocimiento” del plan de gobierno comunal 2021-2024.

6. **Ampliación de la Biblioteca Municipal Fatema Mernissi:** durante el 2023, gracias al apoyo de la Embajada del Reino de Marruecos, la Biblioteca Municipal logró crecer al doble de su tamaño original, alcanzando los 100 metros cuadrados. Esta ampliación nos permitió incorporar una zona infantil, permitió una mejor disposición de la colección bibliográfica y la disposición de más espacio para la realización de actividades de fomento del libro y la lectura.
7. **Firma de convenios de colaboración con instituciones culturales:** entre 2021 y 2024 logramos la vinculación y firma de convenio con diversas instituciones ligadas al quehacer artístico y cultural en la región Metropolitana. Entre ellas se encuentra el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2021), Museo Violeta Parra (2023).

4.5 Análisis Plan Municipal de Cultura 2020-2024

El anterior Plan Municipal de Cultura de Cerro Navia, se realizó a partir de un diagnóstico participativo a través de una encuesta presencial con 77 respuestas y 2 encuentros participativos desarrollados en octubre de 2019, además se realizaron entrevistas individuales a dirigentes sociales de la comuna.

En un contexto de conflicto social y también con cambios en la administración interna de la gestión cultural municipal, se desarrolló una planificación a 4 años. En esta se establecieron las siguientes Misión y Visión, que actualmente se identifican como insuficientes para la gestión.

“Misión: Potenciar el desarrollo de aprendizajes y apreciación de las artes y las culturas, valorando las manifestaciones de la cultura local e identidad y memoria del territorio, para promover la integración social y cultural.

Visión: Promover el desarrollo cultural y artístico en la comuna a través de aprendizajes disciplinarios de las artes y las culturas, así como fomentar organizaciones y agrupaciones sociales y culturales que representen los saberes populares e identidades territoriales.”

La programación realizada entre 2019 y 2020, actualmente se observa como deficitaria, para ese entonces existía un equipo humano más pequeño y menor cantidad de proyectos y acciones. Con posterioridad se incluye el área de Ciencias a la casa de la Cultura, las Artes Violeta Parra. Además, existe mayor cantidad de profesionales que apoyan en la gestión de actividades y búsqueda de recursos, por lo que ha quedado obsoleto y se hace necesario su actualización, proceso que inició el equipo a fines de 2024.



5- METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los lineamientos con que se identifican necesarios para la gestión son los siguientes:

1. Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo
2. Vinculación y mediación territorial cultural
3. Gestión y producción cultural municipal
4. Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias
5. Gestión organizacional

5.2 Metodología

Ante el término del Plan Municipal de Cultura 2020-2025 y el aumento de dotación y acciones desarrolladas por la Dirección de Cultura, el equipo municipal a fines de 2024 comienza a trabajar en su actualización, elaborando un diseño metodológico participativo, en conjunto al Dpto. de Estudios de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), que contó con la aplicación de una encuesta online en verano de 2025 y 4 encuentros participativos desarrollados entre marzo y abril.

Mientras el equipo se encontraba sistematizando la información y comenzando un borrador, Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ofrece una asesoría externa -a través de la consultora Asides- para la planificación cultural municipal, como parte de su tarea como Programa en contribuir a la gestión artística cultural en la región. Por esta razón, para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de Cerro Navia 2025-2030 se realizó una **metodología participativa en 2 etapas**.

Etapa 1: Diagnóstico participativo – Dirección de Cultura/Dpto. de Estudios, SECPLA.

En primer lugar, se utiliza una metodología cuantitativa, se diseña un cuestionario para la aplicación de una encuesta comunal de forma online, con los siguientes objetivos:

Objetivo general: Analizar la valoración y participación de la comunidad de Cerro Navia en actividades culturales, patrimoniales y de promoción del conocimiento, considerando diferencias según género, edad y nivel educacional, con el fin de identificar los principales aspectos a mejorar en la gestión municipal en estas áreas.

Objetivos específicos:

- Explorar la percepción de las personas usuarias de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra respecto a distintos aspectos de su funcionamiento, así como su nivel de conocimiento sobre los programas culturales y de promoción del conocimiento.



- Identificar la opinión de las personas cuidadoras de infancia sobre las actividades destinadas a niños y niñas y analizar sus hábitos cotidianos relacionados con la cultura y el conocimiento.
- Examinar los hábitos de comprensión lectora en la comuna y las principales temáticas de interés, con el propósito de fortalecer las estrategias de fomento lector.
- Caracterizar la asistencia de la comunidad a actividades culturales dentro y fuera de la comuna, e identificar las principales barreras percibidas que dificultan una mayor participación en los barrios.
- Comprender la relación de los habitantes de Cerro Navia con el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna, y su impacto en la identidad local.

En segundo lugar, se aplica una metodología cualitativa, a través de **encuentros territoriales**, buscando complementar lo recogido a través de la encuesta online. Estos encuentros tienen como objetivo general: Construir un diagnóstico y elaborar propuestas de manera participativa en materia de infraestructura municipal en cultura, vinculación territorial e identidad, patrimonio y memoria.

Los encuentros se organizaron con un enfoque territorial, tomando en cuenta los resultados del estudio de Conocimiento municipal y percepción ciudadana 2024 y sus diferencias por territorios. Por lo que diseñaron los encuentros participativos en 4 zonas distintas de la comuna y utilizando el *focus group* como técnica de investigación. De esta manera se busca identificar las principales necesidades y propuestas de cada territorio. Para esto se dividió la comuna en cuatro grandes zonas, agrupando según densidad poblacional:

Mapa 5: Localización de encuentros territoriales participativos



Fuente: SECPLA

En estos encuentros se dialogó sobre las siguientes temáticas:

- Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego.
- Vinculación y mediación territorial cultural.
- Gestión y producción cultural municipal.
- Identidad cultural, patrimonio cultural y memorias.

Etapa 2: Diagnóstico participativo complementario - Consultora Asides

La metodología planteada por la consultora Asides para la elaboración de Planes municipales de Cultura considera una sistematización de la información secundaria, el desarrollo de una encuesta y siete encuentros presenciales.

Se elaboraron los antecedentes expuestos previamente, a partir del análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, fuentes como CENSO 2024, PLADECO comunal 2023-2030, Estudio de Conocimiento Municipal y Percepción Ciudadana 2024, entre otras.



Asimismo, se caracterizaron las políticas culturales marco del fomento de las artes, las culturas y el patrimonio, para luego describir las características de la base cultural de la comuna, identificando principales hitos y espacios culturales municipales.

El proceso consultivo de constaba originalmente de la aplicación de una encuesta Web en la plataforma Surveymonkey y la realización de 7 encuentros participativos comunales, dirigido a diferentes públicos: 1 Equipo Municipal de cultura; 2 Agentes culturales; 3 Agentes sociales; 4 Agentes municipales y educativos; 5 Niños, niñas y adolescentes; 6 Ciudadanía; 7 presentación de Diagnóstico, para así enfatizar en distintas temáticas según los públicos asistentes.

Debido a que ya existía un proceso participativo previo en la comuna de Cerro Navia, esta metodología propuesta fue ajustada en acuerdo entre las partes, realizando los primeros 5 encuentros, aprovechando estas instancias para exhibir los resultados de la primera etapa del Diagnóstico participativo. En estos encuentros se abordaron los siguientes ejes temáticos:

Tabla 7: Ejes temáticos diagnóstico participativo

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística y cultural, y mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.



Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

Una tercera etapa, consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en las etapas anteriores. De esta manera se desarrollaron 3 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura.

5.2 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Etapa 1

Encuesta: el trabajo de campo se desarrolló del 29 de enero al 18 de febrero de 2025, el cuestionario fue programado en plataforma Survey123 Connect de la compañía ESRI y enviado a través de redes sociales para que fuera auto-aplicado. En cuanto a la muestra lograda, se alcanzó un total de **450 casos válidos**.

Tabla 8: Encuentros territoriales:

Encuentro Territorial	Fecha realización	Cantidad de Asistentes
Casa de las culturas, las artes y las ciencias Violeta Parra	6 marzo de 2025	13
Gimnasio Municipal	13 marzo de 2025	15
Sede Villa J.J. Pérez	27 marzo de 2025	5
Biblioteca municipal Fatema Mernissi	29 abril de 2025	8



Etapa 2

En la segunda etapa de Diagnóstico participativo se desarrollaron 5 encuentros de forma Online y presencial, estos últimos se desarrollaron en el teatro de la Casa de las Culturas, la Artes y las Ciencias Violeta Parra.

Tabla 9: resumen de encuentros participativos

Encuentro participativo	Modalidad	Fecha realización	Cantidad de Asistentes
Equipo municipal de cultura	Online	lunes 4 de agosto	15
Agentes culturales	Presencial	jueves 7 de agosto	11
Agentes sociales	Presencial	miércoles 13 de agosto	17
Agentes municipales	Online	Miércoles 1 de octubre	18
NNA	Presencial	Miércoles 1 de octubre	8

Sumando la participación conseguida en los encuentros territoriales de la primera etapa y luego en los encuentros realizados por la consultora Asides en la segunda etapa, más de 100 personas dialogaron en torno a las necesidades y propuestas para la gestión cultural y artística en Cerro Navia, contando con la participación de vecinas y vecinos de distintos territorios, oficios, liderazgos, expresiones artísticas y representaciones sociales, como también funcionarios municipales responsables de que la gestión cultural se lleva a cabo.

5.3 Resultados Encuesta comunal

Se lograron en total **450 casos válidos** en la encuesta comunal, en el anexo se encuentra el detalle de caracterización de los participantes y respuestas al cuestionario. A continuación, se presentan resultados destacados.

Relación con la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra

En primer lugar, quienes han visitado alguna vez la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra son la gran mayoría alcanzando un 88%. No se observan mayores diferencias por género y edad. De estos, sólo el 30% señala visitarlo todas las semanas.



Tabla 10: Visitas Casa de las culturas, las artes y la ciencias

1. ¿Has visitado la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra?	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Sí	88,7	85,1	86,7	88,6	88,3	89,6	88,2
No	11,3	14,9	13,3	11,4	11,7	10,4	11,8
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Acerca de los espacios más visitados, destacan el teatro municipal, la cafetería, la biblioteca municipal y la sala de exposiciones. Los espacios menos visitados son las salas de danza, música y ciencias. Por último, cabe señalar que un 44% no conoce el sitio web de la Corporación de Inclusión Social. Esto es llamativo, ya que este es uno de los principales medios donde se comunica la oferta cultural y los distintos talleres.

Tabla 11: Nivel de conocimiento de los espacios de la Casa de las Culturas

3. ¿Has visitado los siguientes espacios de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra?	Sí, lo he visitado	Lo conozco de nombre, pero no lo he visitado	No lo conozco
	%	%	%
Teatro Municipal	80,4	10,8	8,8
Cafetería	75,6	10,8	13,6
Anfiteatro	74,1	12,1	13,9
Biblioteca Municipal	68,3	20,9	10,8
Sala de exposiciones	61,0	16,1	22,9
Librería Popular Cerro Letras	55,2	28,0	16,9
Ludoteca	54,2	27,5	18,4
Sala de Danza Patricio Bunster	45,6	26,2	28,2
Sala de Música Víctor Jara	44,8	29,2	25,9
Sala de Ciencias María Teresa Ruiz	30,2	37,5	32,2
Sitio web de la Corporación de Inclusión Social	28,6	27,3	44,0
N	397		

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Finalmente, en relación con la evaluación de los distintos aspectos de la Casa de las Culturas, lo que más destaca es la ubicación central que tiene dentro de la comuna. En segundo lugar, se menciona los talleres artísticos y en tercer lugar, está los días y horarios de funcionamiento junto a la distribución de los espacios.



Los aspectos menos valorados son la accesibilidad para personas con discapacidad y la seguridad del entorno. Este último aspecto llama la atención, ya que la Casa de las Culturas está ubicada muy cerca del Hospital Félix Bulnes y de la Comisaría de Carabineros. Tampoco se visualiza dentro de las zonas más inseguras en los estudios a nivel comunal. Sin embargo, las problemáticas asociadas a inseguridad son la necesidad más sentida por la comunidad de acuerdo con las últimas mediciones del Estudio de Conocimiento Municipal y Percepción Ciudadana 2024. De acuerdo con los talleres participativos, se sumaría también la percepción de que la seguridad vial en el cruce de Av. Mapocho y Av. Huelen no es muy buena.

Tabla 12: Evaluación aspectos de la Casa de la Cultura

4. En una escala de 1 a 7, ¿Cómo evaluarías los siguientes aspectos de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra?	Media
Ubicación dentro de la comuna	6,36
Talleres artísticos que se imparten	6,14
Días y horarios de funcionamiento	6,07
Distribución de espacios y salas	6,07
Oferta programática	5,78
Accesibilidad para personas con discapacidad	5,53
Seguridad en el entorno	4,93
N	397

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Asistencia a actividades culturales

Por otro lado, acerca de la asistencia a actividades culturales en el último año (tablas N°23 y N°24), las con mayor cantidad de menciones son: ir al teatro u otros espectáculos, utilizar internet para ver contenidos de cultura, visitar museos y visitar parques nacionales.

Existen algunas diferencias por tramos de edad, por ejemplo, en los más jóvenes no es tan común ver contenidos de cultura en internet, como sí lo es en el resto. Probablemente, su uso de internet está asociado a otros intereses. Sin embargo, sí aumenta considerablemente la asistencia al cine. Mientras que, en las personas mayores se acentúa la asistencia a fiestas religiosas. Por género, cabe señalar la diferencia en asistencia a cines y conciertos, donde los hombres presentan un mayor nivel de asistencia.



Tabla 14: Asistencia a actividades culturales en el último año – según género y edad

13. En el último año, ¿has realizado alguna de las siguientes actividades?	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
a. Ir al teatro u otros espectáculos escénicos (musical, danza, circo)	68,0	70,3	61,2	70,0	70,3	72,9	68,4
h. Utilizar internet para ver o descargar contenidos de cultura, conocimiento, patrimonio o arte	64,5	64,9	54,1	67,9	67,6	66,7	68,4
d. Visitar museos o exposiciones de arte	65,1	66,2	61,2	71,0	60,4	62,5	65,3
j. Visitas a parques nacionales, santuario de la naturaleza u otro sitio de patrimonio natural	65,3	62,2	60,2	73,1	59,5	56,3	65,1
f. Asistir a actividades culturales al aire libre (festival de música, cine de verano, etc.)	64,5	64,9	54,1	67,9	67,6	66,7	64,7
c. Ir al cine	61,0	70,3	72,5	70,0	50,5	41,7	62,7
e. Visitar sitios patrimoniales	55,4	54,1	54,1	59,6	46,9	62,5	55,6
b. Asistir a un concierto	46,5	62,2	44,9	47,7	55,9	52,1	49,6
i. Fiestas de tipo religioso o ritos ceremoniales	32,8	20,3	19,4	38,9	24,3	37,5	30,9
g. Actividades de ciencia y tecnología	29,3	37,8	26,5	33,7	29,7	29,2	30,7
k. Visitas al sitio web: Memoria Chilena	24,0	24,7	25,5	21,6	23,9	32,6	24,2
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Actividades culturales en el barrio

En cuanto a la asistencia a actividades culturales en su barrio (tabla N°15), un 51% señala haber asistido en el último año. En este sentido, no se observan diferencias por género, pero sí por edad. Entre las personas mayores aumenta a un 67%, mientras que, en las personas jóvenes, se reduce casi a la mitad la participación (39%).



Tabla 15: Participación en actividades culturales en el barrio – según género y edad

16. ¿Has participado en actividades culturales en TU BARRIO durante el último año?	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Sí	51,1	52,7	38,8	52,9	53,2	66,7	51,3
No	40,6	41,9	45,9	41,5	41,4	25,0	40,7
No recuerda	8,3	5,4	15,3	5,7	5,4	8,3	8,0
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Por otro lado, las principales barreras para asistir a alguna actividad cultural son la falta de tiempo (53%) y falta de información sobre las actividades (49%). Solamente un 22% señala la lejanía del lugar y un 20% señala un motivo económico (costo de las actividades). Para mencionar algunas diferencias, en el tramo más joven se acentúa la falta de tiempo, también las obligaciones familiares y la falta de costumbre. En este sentido, habría un margen para seguir acercando la cultura a los más jóvenes.

Cabe señalar que para las personas mayores no se observa que la lejanía del lugar y los problemas de desplazamiento sean una dificultad mayor. Al menos para las personas que fueron consultadas.

Ante la pregunta de cuáles son las actividades culturales que consideran más relevantes para su comunidad (tabla N°16), la gran mayoría señala que los talleres artísticos (80%), los festivales en el espacio público (54%) y las actividades intergeneracionales (43%). En las personas jóvenes se acentúa la preferencia por los talleres artísticos, mientras que en las personas mayores se observa un mayor volumen de menciones a las rutas patrimoniales guiadas.

Tabla 16: Actividades culturales más relevantes – según género y edad

18. ¿Qué tipo de actividades culturales consideras más relevantes para TU COMUNIDAD? (Respuesta múltiple)	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Talleres artísticos	79,8	78,4	83,7	85,0	77,5	54,2	79,6
Festivales en el espacio público	53,5	55,4	55,1	57,0	55,0	37,5	54,0
Actividades intergeneracionales	42,5	45,9	42,9	47,7	36,9	41,7	43,3
Capacitaciones en oficios tradicionales	40,1	40,5	40,8	43,5	41,4	25,0	40,4
Rutas patrimoniales guiadas	23,1	16,2	16,3	20,7	23,4	33,3	21,8
Otras	5,9	12,2	5,1	4,7	13,5	4,2	6,9
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA



Finalmente, los principales canales de información son las redes sociales (87%) y muy por debajo se encuentran el grupo de difusión de WhatsApp (46%) y sitios de internet (22%). Es decir, principalmente canales digitales. En contraposición, solamente un 17% señala afiches en la vía pública o el periódico Barrancas.

Tabla 17: Canales de información – según género y edad

19. ¿Qué canales de información son los que más utilizas para enterarte de las actividades culturales en tu territorio? (Respuesta múltiple)	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Redes sociales	88,2	81,1	93,9	92,7	82,9	60,4	87,1
Grupo de difusión de WhatsApp	48,4	35,1	30,6	50,8	52,3	43,8	46,0
Sitios de internet	21,2	27,0	32,7	22,3	16,2	14,6	22,2
Afiches o volantes en la vía pública	19,4	6,8	23,5	19,2	11,7	10,4	17,3
periódico Barrancas	14,8	24,3	14,3	10,9	24,3	29,2	16,9
JVVV u organizaciones comunitarias	14,2	9,5	3,1	7,8	26,1	27,1	13,3
Recomendaciones de amigos/as o familiares	11,8	13,5	12,2	15,0	9,9	6,3	12,2
Gestor/a territorial	6,2	6,8	2,0	3,1	9,9	18,8	6,2
Otros	3,0	6,8	3,1	2,6	6,3	2,1	3,6
Ninguno de éstos	0,8	1,4	1,0	0,0	0,9	4,2	0,9
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Aspectos de mejora en la gestión

En relación con los distintos ámbitos de gestión cultural (tablas N°18), según la percepción de las personas consultadas, las más prioritarias serían la mayor diversidad de días y horarios para los distintos talleres (58%), actividades culturales para todo tipo de intereses (42%) y la mejora de la infraestructura (32%). No se registran mayores diferencias por las variables de interés.



Tabla 18: Aspectos de mejora en la gestión – según género y edad

20. ¿Qué aspectos de la gestión cultural municipal consideras que necesitan mayor atención en la actualidad? (Respuesta múltiple)	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Talleres con mayor diversidad de días y horarios	61,6	40,5	58,2	61,7	56,8	45,8	58,0
Actividades culturales para todo tipo intereses	41,7	40,5	35,7	45,6	43,2	33,3	41,6
Mejora de la Infraestructura	32,5	32,4	38,8	34,2	25,2	29,2	32,4
Actividades culturales masivas	29,3	32,4	33,7	28,5	31,5	27,1	30,2
Actividades para las infancias	26,9	12,2	22,4	36,3	12,6	8,3	24,4
Participación ciudadana en la planificación cultural	17,7	28,4	16,3	16,1	27,0	25,0	19,8
Apoyo a organizaciones culturales	15,3	28,4	18,4	12,4	24,3	20,8	17,6
Protección del Patrimonio	10,5	9,5	7,1	9,8	15,3	8,3	10,4
Otro	5,6	5,4	4,1	5,2	7,2	6,3	5,6
NS/NR	5,4	13,5	11,2	5,7	4,5	6,3	6,7
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Relación con el Patrimonio

Acerca de la relación con el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna (tabla N°19), en primer lugar, los elementos que se consideran más relevantes son el arte popular (62%), las tradiciones y costumbres (46%). Es decir, principalmente el patrimonio inmaterial. Mientras que el patrimonio natural alcanza un 35%, lo que es muy probable que se asocie al río Mapocho. En el caso del patrimonio material, los “monumentos o sitios históricos” registran un 33% de las menciones. Esto es coherente con los talleres participativos, donde se planteó la opinión de que en general en la comuna de Cerro Navia no existen sitios patrimoniales propiamente tal.



Tabla 19: Elementos del patrimonio más relevantes en la comuna

22. ¿Qué elementos del patrimonio consideras más relevantes en tu COMUNIDAD?	N menciones	%
Arte popular	278	61,8
Tradiciones y costumbres	206	45,8
Paisajes naturales	159	35,3
Monumentos o sitios históricos	150	33,3
Historias orales y memorias locales	140	31,1
Otros	32	7,1
NS/NR	29	6,4
Total / Promedio de respuestas	994	2.2

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Además, un 64% de las personas consultadas señala estar interesado/a en participar en actividades para rescatar y preservar el patrimonio cultural en la comuna. Solamente un 4% señala definitivamente no estar interesado/a. Se observa que existe mayor interés entre las personas mayores.

Tabla 20: Interés en participar en actividades por el patrimonio – según género y edad

24. ¿Participarías en actividades para rescatar y preservar el patrimonio cultural de tu territorio?	Género		Edad en tramos				Total
	Femenino	Masculino	16-29	30-45	46-59	60+	
	%	%	%	%	%	%	
Sí	63,4	64,9	53,1	64,8	66,7	77,1	64,0
Tal vez	31,7	32,4	40,8	31,6	28,8	18,8	31,6
No	4,8	2,7	6,1	3,6	4,5	4,2	4,4
N	372	74	98	193	111	48	450

Elaboración: Depto. de Estudios – SECPLA

Conclusiones de la encuesta comunal

En relación con la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra, se puede concluir que en general está bien evaluada, principalmente por su ubicación dentro de la comuna y por los talleres que se imparten. También por los días y horarios de funcionamiento y la distribución de las distintas salas. Sin embargo, existen algunos desafíos.

En primer lugar, **acercarse más a las juventudes** de la comuna, ya que un 24% de este segmento señala que “casi nunca” la visita. En cuanto a algunos espacios específicos, se debe difundir aún más las **salas de danza, música y ciencias**. Además del **sitio web** de la Corporación de Inclusión Social, ya que un 44% señala no conocerlo.



Otros desafíos importantes para el centro cultural son **mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad**. En este sentido, en la pregunta abierta hubo varias menciones respecto al ascensor malo y que debe repararse urgentemente para asegurar la participación de todos y todas.

Por otro lado, el aspecto peor evaluado es la **seguridad del entorno**. Esta condición es fundamental, porque muchas actividades terminan tarde y el regreso a casa se hace complicado en horario nocturno.

En cuanto a la **relación con la infancia y sus derechos culturales**, cabe señalar que **existen diferencias considerables por nivel educativo**. En este sentido, el capital cultural de las personas determina una mayor frecuencia en las actividades con niños y niñas. Las personas con bajo nivel educativo, en un 32% y un 20% señalan que “nunca” les leen en voz alta ni juegan con los niños y niñas, respectivamente. Esta es una brecha preocupante y que debe atenderse para asegurar que todas las infancias cuenten con los mismos derechos (independiente de la realidad de sus familias).

Finalmente, acerca de las **actividades culturales en el territorio**, un 27% señala que las actividades culturales a las que asiste son fuera de la comuna. Un 40% no ha participado en actividades culturales en su barrio en el último año (y se acentúa en los más jóvenes). Las principales barreras son la **falta de tiempo** (jornadas laborales muy extensas, grandes desplazamientos, trabajo reproductivo y labores de cuidados) y también la **falta de información**. Es por esto, que gran parte de las respuestas en la pregunta abierta se referían a que existen **problemas de difusión**. Muchas veces se enteran de las actividades luego de que ya ocurrieron (por ejemplo, a través del periódico Barrancas).

5.4 Resultados Encuentros cualitativos

La información resultante de los encuentros territoriales de la primera etapa del diagnóstico participativo, sumado a los resultados de los encuentros participativos realizados en la segunda etapa, han sido analizados y sistematizados según los lineamientos estratégicos que dirigirán la planificación de la gestión municipal, identificando sus principales características, nudos críticos y se expondrá las propuestas emanadas desde la ciudadanía.

Los lineamientos estratégicos para la gestión son los siguientes:

1. Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo
2. Vinculación y mediación territorial cultural
3. Gestión y producción cultural municipal
4. Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias
5. Gestión organizacional



1) Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo

- La Casa de las Cultura, Biblioteca y Librería son referentes bien evaluados y percibidos como espacios seguros. La comunidad reconoce la oferta gratuita de talleres y la diversidad de actividades.
- Existe una brecha en el acceso a la información: La difusión no llega a todas las familias (predominio de RRSS, menor llegada a personas mayores y sectores con brecha digital). El diario comunal y los afiches ayudan, pero no es suficiente.
- Temporalidad de la oferta: La mayor parte de la programación ocurre en horarios laborales o vespertinos tempranos; fines de semana y tardes-noches podrían ampliarse.
- Ciencia y naturaleza: Interés explícito clubes científicos y aprendizaje al aire libre, cerro y miradores, especialmente en el grupo de NNA. Existe una relación emergente entre lectura-ciencia-juego.
- Inclusión: Necesidad de ajustes razonables (espacios amables para neurordivergencias, audífonos atenuadores) y accesibilidad universal (en la Casa de la Cultura) para garantizar participación sostenida.

Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas asociadas
Difusión fragmentada (RRSS no llega a todos; el diario se “ pierde” tras la primera semana)	Cartelera multicanal: afiche mensual por barrio, mailing institucional a todas las direcciones/escuelas/JJV, grupos WhatsApp sectoriales y perifoneo para hitos; punto fijo de cartelera en CESFAM/escuelas/ferias.
Baja conexión intergeneracional y débil pertenencia comunal	Clubes lectores por macrozona (infantil, juvenil e intergeneracional); “Lecturas que caminan” (módulos de lectura en el frontis de la Casa de la Cultura) y lectura en plazas con mediadores barriales.
Oferta con poca mediación de ciencia/naturaleza	Clubes científicos barriales (flora nativa, Mapocho, cerro); señalética educativa en miradores; kits de experimentos de bajo costo; salidas de lectura-naturaleza.
Brecha digital	Clínicas de alfabetización digital (inscripción a boletines, uso de cartelera online, acceso a bibliotecas digitales) desde el área de Ciencia; voluntariado juvenil como monitores.
Necesidad de espacios lúdicos/para neruodivergencias	Habilitar biblioteca sensorial (sala de calma, materiales táctiles, audífonos); “biblioteca arcoíris móvil” para itinerar en escuelas y sedes.
Horarios poco compatibles con familias/cuidados	Programación fines de semana y tardes; microcuidados (espacio de juego supervisado) en hitos de lectura/ciencia.



2) Vinculación y mediación territorial cultural

- Centralidad física: La Casa de la Cultura Las Artes y las Ciencias Violeta Parra concentra la oferta programática; el frontis tiene gran flujo debido a su proximidad con el hospital, pero se “ve poco” lo que pasa dentro.
- La Conectividad y seguridad en la comuna y horarios nocturnos limitan asistencia a actividades en la casa de la cultura; se propone bus de acercamiento para mayores y circuitos seguros en macroeventos.
- Existe una fuerte demanda de “que la cultura se tome las calles” y que la oferta sea itinerante en sedes, plazas, multicanchas y escuelas abiertas los fines de semana, para así dar acceso a arte y la cultura en distintos territorios.
- Con respecto a la participación de los habitantes de Cerro Navia en actividades artístico-culturales, las personas mayores participan más debido a que tienen mayor tiempo. Las juventudes participan cuando hay interés y de forma esporádica, ya que muchas de sus actividades, como estudio y/o trabajo ocurre fuera de la comuna.
- Se observa a la comuna como un espacio intercultural, debido a la presencia de pueblos originarios, especialmente mapuche y migrantes (haitianos y latinoamericanos), lo que evidencia una necesidad de vincularse a través de ferias interculturales por ejemplo y mediaciones respetuosas.
- Niñas, niños y adolescentes (NNA) acceden a espacios culturales y deportivos (cultura, centro cultural, polideportivo) y declaran interés por música, danza, teatro, pintura, museos y ciencia/tecnología. Valoran formas lúdicas y sensoriales de aprender (p. ej., “biblioteca arcoíris”, “museo a cielo abierto”).

Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas asociadas
Oferta centralizada y poca visibilidad del frontis	Activación del frontis (muestras/mini conciertos/lectura al paso en hora punta). señalética y vitrinas exteriores.
Baja programación en barrios	Calendario quincenal “Cultura en tu Barrio” por macrozona; convenios “Escuela Abierta” para fines de semana (uso de patios/salas).
Dificultad de acceso para mayores y familias	Bus de acercamiento en 3 hitos/mes; coordinación con Seguridad/Tránsito para circuitos seguros, iluminación y guardias.
Escasa articulación con comunidad educativa	Integrar comunidades escolares en diseño/ejecución; muestras de talleres escolares en el teatro, paseos lectores a la Casa de la Cultura.
Poca presencia intercultural continuada	Ferias interculturales itinerantes (gastronomía, música, artes), calendarios mapuche (5 hitos anuales en Parque Ceremonial), mediación en escuelas.
Falta de cercanía con las juntas de vecinos.	Vincular actividades culturales con sedes vecinales como espacios de encuentro comunitario.



3) Gestión y producción cultural municipal

- Se reconoce la existencia de artistas, cultores tradicionales y organizaciones con experiencia (murales, mosaicos, cine comunitario, folclor, circo), pero buscan vitrinas fuera de la comuna por falta de circuitos y recursos locales.
- Capacidad de gestión desigual: Muchas organizaciones informales; dificultad para formular y ejecutar proyectos; algunas con trayectoria ya traspasan aprendizajes.
- Oferta de talleres artísticos gratuitos: Talleres estables, pero con poco recambio de públicos y circulación limitada de obras/producciones locales.
- Articulación institucional: Avances en co-gestión con Deportes y otras oficinas; falta un laboratorio/bolsa de servicios técnicos compartidos.

Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas asociadas
Falta de vitrinas y circuitos para artistas locales	Temporadas Locales trimestrales en el teatro; “Escena en el Frontis”; calendario de muestras barriales; intercambio intercomunal Barranca.
Organizaciones informales y baja tasa de adjudicación de fondos	Escuela de Gestión Cultural Comunitaria (formulación, presupuesto, comunicación, derechos de autor), mentorías entre pares.
Poca circulación/visibilidad de artistas locales	Catastro de artistas y cultores locales público por disciplina (web/QR); rueda de programación con programadores de comunas vecinas. Contratación de artistas locales en actividades municipales.
Recursos técnicos fragmentados	Laboratorio de Producción (sonido/iluminación ligera, edición básica, bodega compartida) y bolsa de trabajo cultural.
Población de talleres reiterativa	Llamados abiertos e itinerancias hacia barrios/escuelas; mediación para “primeras audiencias”.
Falta de microfinanciamiento	Microfondos municipales (600–900 mil) con acompañamiento técnico; piloto 1° año y escalamiento.



4) Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias

- Reconocimiento de una memoria e identidad popular de Cerro Navia. Historia viva de poblamientos, tomas, ollas comunes, trabajo comunitario y “la lucha” como rasgo identitario.
- La ribera del río Mapocho, los cerros y el entorno natural son hitos simbólicos y característicos de la comuna.
- Existe fuerte presencia del pueblo mapuche, sin embargo, hay un Parque Ceremonial subutilizado, por lo que se evidencia una demanda por mayor visibilización de la cosmovisión, prácticas de medicina y arte mapuche presentes en la comunidad.
- Patrimonio vivo y oficios: Chinchineros, maniceros, arpilleristas, cultores de circo y folclor; relatos de barrios como Yugoslavia, Herminda de la Victoria, Liberación, etc.
- Intercomunalidad: Herencia de Barrancas (Lo Prado–Cerro Navia–Pudahuel); experiencias exitosas en Pudahuel como referente para ferias y programación.
- Falta registro audiovisual sistemático, placas/mosaicos en lugares patrimoniales de la comuna y un plan de reconocimiento a inmuebles y memoriales no monumentales, para identificar y resguardar el patrimonio local.
- Se han construido rutas patrimoniales y archivos comunitarios impulsados por el municipio para preservar el patrimonio cultural de la comuna.

“Yo creo que lo que caracteriza a todo Cerro Navia es el esfuerzo de las personas de salir adelante.” (Encuentro participativo 2)

Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas asociadas
Patrimonio mapuche y migrante poco visibilizado	Calendario Mapuche con ≥5 hitos anuales en Parque Ceremonial; ferias interculturales mensuales; mediación en escuelas; señalética bilingüe selectiva.
Falta de registro del patrimonio vivo	Programa Memorias de Barrio (registro audiovisual de cultores y relatos) con QR en murales/mosaicos; archivo digital comunitario.
Identidad barrial fragmentada (Barrancas)	Itinerario Barranca intercomunal; “Ruta de los Mosaicos” (poblamientos, Mapocho, trabajo comunitario); placas en plazas y sedes.
Escaso reconocimiento a inmuebles/memoriales locales	Plan de Reconocimientos del patrimonio local y pequeñas intervenciones en suelo/muros (mosaicos de alta durabilidad).



5) Gestión organizacional

- Gobernanza: Voluntad de trabajo inter-oficinas (Cultura, Deportes, Sustentabilidad, Disidencias, Mujeres, Discapacidad, Comunicaciones, OLN), pero coordinación irregular y sin agenda común estable.
- Existe un trabajo conjunto con Deportes, pero faltan protocolos estables y catálogo comunal de espacios.
- Difusión: se identifica la difusión como una debilidad transversal en las actividades artístico culturales gestionadas por el municipio, falta protocolo unificado de difusión (correos/plantillas/listas) entre todas las unidades municipales.
- Infraestructura: La Casa de la Cultura carece de ascensor, se requieren rutas accesibles y ajustes razonables (salas TEA, audífonos, espacios seguros).
- Equipos de trabajo muy demandados y con limitaciones horarias; necesidad de voluntariados/monitores y alianzas con universidades.
- Duplicidad y choques: Actividades simultáneas entre oficinas; oportunidades de co-programación y uso optimizado de espacios (incluidas escuelas).

Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas asociadas
Coordinación débil y duplicidades	Mesa interdepartamental bimensual con plan operativo trimestral; calendario único compartido; actas y responsables.
Poca articulación oficinas–organizaciones indígenas	Mesa PPOO–Cultura para co-diseñar contenidos; contratación de mediadores culturales y cupos programáticos para organizaciones mapuche.
Difusión interna desarticulada	Protocolo de difusión: mailing único, kit de gráficas/plantillas, pizarra en cada dirección; lista de distribución mantenida por Comunicaciones.
Falta de estandarización de producción	Manual de producción y uso de espacios (fichas técnicas, checklists, seguridad, accesibilidad, co-responsables).
Accesibilidad insuficiente	Plan de accesibilidad: gestión de ascensor, rutas, baños, señalética, sala sensorial, audífonos atenuadores; subtitulación básica e intérprete según hito.
Datos dispersos	Sistema de registro de asistencia/satisfacción/territorio (tablero trimestral) para decisiones y rendiciones.
Capacidad operativa acotada	Voluntariado/monitores (con Juventud/Universidades); ordenanza de Escuelas Abiertas; banco de proyectos priorizado para cofinanciamiento externo.
Competencia de agendas externas	Convenios con Pudahuel/Lo Prado para coordinar grandes hitos (Encuentro Barranca) y evitar solapamientos; ruedas de programación.
Falta conocimiento de funcionarios en atención inclusiva	Capacitación en atención inclusiva, interculturalidad y lenguaje de señas.



Conclusiones encuentros participativos

Los encuentros territoriales y participativos, tanto los gestionados por la Dirección de Cultura y SECPLA como aquellos desarrollados en el marco de la consultoría, presentan una alta coherencia en sus resultados, necesidades y propuestas. De manera transversal, la comunidad reconoce la relevancia de la Casa de las Culturas, la Biblioteca y la Librería como espacios seguros, gratuitos y significativos para el acceso a la cultura, el libro y el juego educativo. Estos espacios son percibidos como referentes comunales, pero aún con potencial no plenamente desplegado hacia los barrios.

Se observa una fuerte valoración de la identidad popular de Cerro Navia, asociada a la historia de poblamientos, tomas, ollas comunes y trabajo comunitario, así como a la presencia del río Mapocho, los cerros y el patrimonio. Esta identidad dialoga con una realidad crecientemente intercultural marcada por la presencia de pueblos indígenas y comunidades migrantes, lo que abre la necesidad de profundizar prácticas de mediación intercultural y de reconocimiento de estos grupos.

En materia de acceso, la principal tensión identificada es la brecha entre la oferta existente y la posibilidad real de participación. La difusión se percibe como fragmentada, con un fuerte énfasis en redes sociales que deja fuera a personas mayores y sectores con brecha digital. La centralización de actividades en la Casas de las Culturas, la conectividad y la seguridad en horarios nocturnos, restringen la participación. Al mismo tiempo, niñas, niños y adolescentes manifiestan un claro interés por la cultura, la ciencia, la tecnología y el juego educativo, demandando formatos más lúdicos, sensoriales y cercanos al territorio.

Desde la gestión y la producción cultural municipal, se reconoce la existencia de un tejido de artistas, cultores y organizaciones con experiencia, pero con escasas vitrinas y circuitos locales para mostrar y circular sus obras, lo que empuja la búsqueda de oportunidades fuera de la comuna. La capacidad de gestión es heterogénea: conviven organizaciones con trayectoria y aprendizaje acumulado con otras más incipientes, que requieren acompañamiento para la formulación y ejecución de proyectos. A nivel organizacional, se evidencia la necesidad de trabajo interinstitucional, ausencia de protocolos estables de producción y difusión, carencias de infraestructura accesible y equipos altamente demandados.

En síntesis, la comuna cuenta con artistas, gestores culturales, patrimonio material e inmaterial, e identidad comunal, sin embargo, posee nudos críticos en difusión, descentralización territorial, accesibilidad, coordinación municipal y fortalecimiento de capacidades. Las propuestas surgidas desde la propia comunidad y los equipos municipales apuntan a abordar estos desafíos mediante estrategias concretas: programación barrial, ferias interculturales, microfondos, mejora de la accesibilidad, sistemas de registro de datos y gobernanza interinstitucional, entre otras, que orientan de manera clara los lineamientos del futuro Plan Municipal de Cultura.



6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

6.1 Misión

Potenciar el desarrollo de aprendizajes y apreciación de las artes, las culturas, el patrimonio y desarrollo del conocimiento, valorando la interculturalidad, identidad local y memorias del territorio para promover la inclusión social y cultural de los habitantes de la comuna de Cerro Navia.

6.2 Visión

Cerro Navia será un punto de encuentro para las artes, las culturas, el patrimonio y el conocimiento en la Región Metropolitana, con una fuerte impronta de su identidad local, historia y patrimonio cultural. Será reconocida como un espacio inclusivo que impulsa la democratización del conocimiento, la formación de nuevos artistas y cultores, fortalece el trabajo de quienes ya forman parte de la escena local, promueve la creación de nuevos públicos que participen activamente en la vida cultural comunal y regional.

6.3 Objetivos Estratégicos

Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1.Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo	1) Falta un espacio inclusivo para el acceso universal a la Casa de las Culturas. La infraestructura actual no garantiza el acceso universal, limitando la participación de personas con diferentes capacidades y necesidades en las actividades. 2) Déficit en las estrategias de difusión, acentuado por la brecha digital. Aunque existe el periódico municipal, su alcance es insuficiente para conectar	1. Fortalecer la infraestructura cultural para garantizar el acceso universal que permita mejorar los espacios de la Casa de las Culturas, asegurando condiciones de inclusión y accesibilidad para todas las personas, sin distinción de capacidades. 2. Promover la alfabetización digital en los habitantes de la comuna, desarrollando competencias críticas, autónomas y participativas, contribuyendo así



	<p>con el público potencial, especialmente con quienes no tienen acceso regular a plataformas digitales.</p> <p>3) Limitación en los horarios de atención y en la oferta de mediación cultural: Los actuales horarios y actividades no dan respuesta a las diversas necesidades de los usuarios, reduciendo las posibilidades de participación.</p>	<p>a formar una ciudadanía informada.</p> <p>3. Ampliar la oferta de mediación cultural y optimizar los horarios de atención, diversificando programas de mediación lectora y cultural para mejorar la participación considerando las distintas realidades y tiempos de la comunidad.</p>
2.Vinculación y mediación territorial cultural	<p>1) Oferta programática centralizada en la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.</p> <p>2) Falta de difusión de las actividades culturales programadas mensualmente tanto en la Casa de las Culturas como en los espacios públicos.</p> <p>3) Debilidad en la vinculación con las organizaciones y espacios culturales.</p> <p>4) Problemas de conectividad e inseguridad perjudican la asistencia en algunos horarios, en actividades como obras de teatro, talleres artísticos y actividades tanto dentro como fuera de la Casa de las Culturas.</p>	<p>4. Fortalecer y descentralizar la participación artística comunitaria, impulsando procesos de creación conjunta con vecinas, vecinos y organizaciones territoriales que lleven la cultura a los espacios públicos, promoviendo el trabajo en conjunto y la vinculación con el territorio.</p> <p>5. Fortalecer la difusión cultural comunal mediante estrategias innovadoras y colaborativas con organizaciones locales, para aumentar la participación y el acceso de la comunidad a la programación mensual de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.</p> <p>6. Mejorar la articulación con las Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y espacios culturales, promoviendo una mayor realización de actividades en los espacios públicos de los distintos territorios de la comuna.</p>



		<p>7. Impulsar acciones colaborativas entre la comunidad, instituciones y actores locales promoviendo entornos confiables y conectados que faciliten la participación de la comunidad en distintos horarios y territorios.</p>
3.Gestión y producción cultural municipal	<p>1)Falta reconocer e identificar a los artistas locales y cultores de Cerro Navia.</p> <p>2)Faltan vitrinas y espacios en los territorios de la comuna que permitan visibilizar el trabajo de los artistas locales culturales y cultores.</p> <p>3)Déficit de espacios formativos que fortalezcan las competencias de los artistas locales para el desarrollo de proyectos y postulación a fondos culturales.</p> <p>4)Si bien la oferta de talleres es amplia, diversa y gratuita, el público asistente se hace reiterativo, siendo necesario poder llegar a nuevos públicos.</p>	<p>8. Identificar, reconocer y poner en valor a los artistas, cultores y agentes culturales de Cerro Navia, fortaleciendo su visibilidad y vinculación con las políticas, programas y espacios culturales de la comuna.</p> <p>9. Articular y capacitar a una red estable de agentes mediadores locales y organizaciones comunitarias a través de la enseñanza del diseño de proyectos culturales autónomos como herramienta de gestión cultural y sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>10.Ofrecer de forma estable y sistemática talleres de danza, música, teatro, artes visuales, ciencias, diversificando temáticas y así llegar a nuevos públicos.</p>
4. Identidad cultural, patrimonio cultural y memorias	<p>1)Se reconoce a la comuna como un espacio con presencia de patrimonio material e inmaterial, sin embargo, este no es debidamente reconocido a nivel institucional.</p> <p>2)Falta visibilizar la identidad, historia y memorias comunitarias de Cerro Navia y sus habitantes.</p> <p>3)Falta reconocer y visibilizar a las/os artistas y cultoras/es</p>	<p>11. Establecer un reconocimiento institucional del patrimonio material e inmaterial de la comuna.</p> <p>12. Reconocer, identificar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna, sus historias locales, memorias y la interculturalidad presente en el territorio, fomentando la documentación y registro para su puesta en valor.</p>



	tradicionales del patrimonio cultural local. 4) Existe una fuerte presencia de población de pueblos originarios y comunidades migrantes, evidenciando la necesidad de actividades con enfoque intercultural.	
5. Gestión organizacional	1) Falta de coordinación interinstitucional, debilidad en estrategias de difusión, convocatoria y capacidad de gestión. 2) Falta de accesos inclusivos y de funcionarias/os capacitadas/os para el trabajo con personas con discapacidad y/o neurodivergencia.	13. Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que promuevan la difusión y gestión de las actividades. 14. Fortalecer el acceso inclusivo a las actividades artístico -culturales gestionadas por el municipio y la Corporación de Inclusión Social.

6.4 Programas y Proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, el cual explicita: nombre, objetivo, población objetivo. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.

Eje 1: Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
1. Fortalecer la infraestructura cultural para garantizar el acceso universal que permita mejorar los	Programa: Espacios para la educación no formal. Objetivo: Potenciar los espacios de la Casa de las Culturas (librería, biblioteca, ludoteca y dirección de Ciencias) como un espacio de educación no formal, promoviendo	Ludoteca Librería Biblioteca Ciencias Editorial



espacios de la Casa de las Culturas, asegurando condiciones de inclusión y accesibilidad para todas las personas, sin distinción de capacidades.	la imaginación y el aprendizaje significativo a través de la exploración lúdica. Población objetivo: NNA y público general	
2. Promover la alfabetización digital en los habitantes de la comuna, desarrollando competencias críticas, autónomas y participativas, contribuyendo así a formar una ciudadanía informada	Programa: Formación en competencias y ciudadanía digital Objetivo: Desarrollar talleres de alfabetización digital, competencias digitales y mediáticas en la programación cultural y otras herramientas Población objetivo: público general	1.Implementar programas de formación en ciudadanía digital. 2.Implementación de talleres de competencias digitales.
3. Ampliar la oferta de mediación cultural y optimizar los horarios de atención, diversificando programas de mediación lectora y cultural para mejorar la participación considerando las distintas realidades	Programa: Fortalecimiento Red de Espacios patrimoniales digitales Objetivo: Fortalecer un espacio digital dentro de la biblioteca con acceso gratuito a tecnologías y conexión. Población objetivo: público general	1.Fortalecer la plataforma digital de contenidos locales de Cerro Navia para el crecimiento y difusión de su patrimonio comunal. 2. Realización de talleres prácticos que enseñen a la comunidad cómo acceder y usar dicha plataforma.



y tiempos de la comunidad.	Población objetivo: NNA y público general.	
	Programa: Red Ecosistema del libro Cerro Navia Objetivo: Impulsar redes de colaboración con actores locales del ecosistema del libro. Población objetivo: agentes ecosistema del libro	1. Establecer colaboraciones con proyectos literarios comunitarios, editoriales y otros agentes del ecosistema del libro
	Programa: Puntos de Lectura comunitarios en unidades vecinales y espacios públicos. Objetivo: ampliar la participación y el acceso territorial al libro y la cultura públicos. Población objetivo: Público general	1. Implementación de un servicio de bibliomóvil o puntos de lectura comunitarios.
	Programa: Red de mediadores de lectura Objetivo: Promover redes de mediadores de lectura en coordinación con organizaciones sociales y educativas. Población objetivo: público general.	1. Capacitar a mediadores de lectura con un enfoque inclusivo y comunitario, incorporando estrategias de mediación adaptadas a diversos públicos. 2. Establecer alianzas y redes de trabajo con EE, CESFAM y organizaciones sociales para coordinar y realizar actividades itinerantes de fomento lector.

Eje 2. Vinculación y mediación territorial cultural

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
4. Fortalecer y descentralizar la participación artística comunitaria, impulsando procesos de creación conjunta	Programa: Presentaciones de artistas locales en diversos territorios de la comuna Objetivo: Entregar espacios de visibilización de artistas locales de la comuna, acercando expresiones artísticas a vecinas y vecinos de Cerro Navia.	1. Aumentar la cantidad de presentaciones de artistas locales en la programación cultural en distintos territorios de la comuna.



con vecinas, vecinos y organizaciones territoriales que lleven la cultura a los espacios públicos, promoviendo el trabajo en conjunto y la vinculación con el territorio.	<p>Población Objetivo: público general, artistas locales</p> <p>Programa: Intervenciones artísticas culturales en los espacios públicos de Cerro Navia por artistas locales Objetivo: Implementar procesos de creación que transformen los espacios públicos a fin de reconocer a la comuna de Cerro Navia por expresiones culturales de artistas de la comuna.</p> <p>Población Objetivo: público general, artistas locales</p>	1.Desarrollar un sistema de catastro y apoyo a artistas que intervienen el espacio público, gestionando los permisos municipales necesarios y promoviendo acciones que reconozcan el arte callejero como expresión
5. Fortalecer la difusión cultural comunal mediante estrategias innovadoras y colaborativas con organizaciones locales, para aumentar la participación y el acceso de la comunidad a la programación mensual de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.	<p>Programa: de visibilización de la Casa de las Culturas las artes y las ciencias Violeta Parra Objetivo: Dar a conocer al público que transita en el exterior de la Casa de las Culturas la programación artística Población objetivo: ciudadanía</p> <p>Programa: Intervenciones artísticas culturales en Establecimientos Educacionales de Cerro Navia Objetivo: fortalecer la red de Establecimientos educacionales con que trabaja la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Población Objetivo: NNA</p>	1.Activación del frontis (muestras/mini conciertos/lectura al paso en hora punta). Considerando señalética y vitrinas exteriores. 1.Programación anual de actividades con establecimientos educacionales.
6. Mejorar la articulación con las Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y espacios culturales, promoviendo una mayor realización de actividades en los espacios públicos de los	<p>Programa: “Cultura en tu barrio” Talleres y actividades unidades vecinales de la Casa de las Culturas. Objetivo: Ampliar el número de talleres y actividades en unidades vecinales de la Casa de las Culturas en un trabajo colaborativo y articulado con JJVV y organizaciones culturales. Población objetivo: público general</p>	1.Establecer agendas anuales de talleres y actividades que se realizarán en unidades vecinales



distintos territorios de la comuna.		
7. Impulsar acciones colaborativas entre la comunidad, instituciones y actores locales promoviendo entornos confiables y conectados que faciliten la participación de la comunidad en distintos horarios y territorios.	Programa de Formación de líderes territoriales Objetivo: Formar líderes territoriales y organizaciones culturales para promover el acceso a la oferta artística y cultural Público objetivo: dirigentes sociales, gestores culturales.	1. Programas de liderazgo 2. Establecer redes de trabajo y articulación
	Programa: Red Barrancas Objetivo: Establecer articulaciones con comunas cercanas para coordinar programas en conjunto. Público objetivo: Funcionarios municipales	1. Establecer redes de trabajo y articulación 2. Generación de programas en común

3. Gestión y producción cultural municipal

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
8. Identificar, reconocer y poner en valor a los artistas, cultores y agentes culturales de Cerro Navia, fortaleciendo su visibilidad y vinculación con las políticas, programas y espacios culturales de la comuna.	Programa: Catastro de artistas y cultores de Cerro Navia Objetivo: Elaborar un catastro participativo de artistas y cultores locales que desarrollen su trabajo en los distintos territorios de la comuna, identificando sus disciplinas, trayectorias y aportes al desarrollo cultural de Cerro Navia. Población objetivo: artistas, gestores culturales, cultores.	1. Desarrollar un sistema de catastro de artistas y cultores de la comuna de diversas disciplinas y trayectorias. 2. Generar un sistema de apoyo en la circulación, exhibición, desarrollo de ferias y festivales de artistas comunales.



	<p>Población objetivo: artistas, agentes culturales y sociales</p>	<p>comuna. Bolsa de trabajo cultural. 3.Laboratorio de Producción (sonido, iluminación, bodega compartida)</p>
9. Articular y capacitar a una red estable de agentes mediadores locales y organizaciones comunitarias a través de la enseñanza del diseño de proyectos culturales autónomos como herramienta de gestión cultural y sostenibilidad en el tiempo.	<p>Programa de Formación en gestión cultural Objetivo: Entregar herramientas de diseño de proyectos culturales sostenibles. Población objetivo: artistas, gestores culturales, dirigentes sociales, organizaciones comunitarias, entre otros</p>	<p>1.Escuelas de proyectos artísticos y gestión cultural para agentes territoriales.</p>
	<p>Programa: Red de artistas y espacios culturales de Cerro Navia Objetivo: Generar una red de espacios y agrupaciones artísticas de la comuna, promoviendo el trabajo colaborativo y la visibilización de sus iniciativas a través de actividades conjuntas como festivales o muestras territoriales. Población objetivo: artistas, gestores culturales.</p>	<p>1. Identificar y establecer red de artistas y espacios culturales en Cerro Navia. 2. Generar proyectos de microfondos municipales</p>
10. Ofrecer de forma estable y sistemática talleres de danza, música, teatro, artes visuales, ciencias, diversificando temáticas y así llegar a nuevos públicos.	<p>Programa de Talleres de artes y ciencias Objetivo: Generar espacios formativos en danza, música, teatro, artes visuales y ciencias (entre otros). Población objetivo: NNA, público general</p>	<p>1. Establecer agendas semestrales de talleres formativos que se realizan en la Casa de las Culturas. 2. Evaluación sistemática de los talleres en sus temáticas, contenidos, horarios, etc.</p>



4. Identidad cultural, patrimonio cultural y memorias

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
11. Establecer un reconocimiento institucional del patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Programa: Plan de visibilización del Patrimonio local -Objetivo: Visibilizar el patrimonio local a través de rutas patrimoniales e intervenciones artísticas. Población objetivo: público general	<ol style="list-style-type: none">1. Definir rutas patrimoniales a través de estrategias participativas e implementarlas mediante recorridos guiados con y para colegios y público general.2. Definir hitos de las rutas e instalar:<ul style="list-style-type: none">- placas con contenido gráfico e información sobre los sitios / lugares con perspectivas patrimoniales.- Mosaicos elaborados por artistas de la comuna.- Otorgar anualmente reconocimientos a cultores y/o vecinas/os destacadas/os.
12. Reconocer, identificar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna, sus historias locales, memorias y la interculturalidad presente en el territorio, fomentando la documentación y registro para su puesta en valor.	Programa: Encuentros de Folclor en Cerro Navia Objetivo: Realizar encuentros entre las agrupaciones de folclor de los distintos territorios de la comuna, con el propósito de compartir experiencias, metodologías y repertorios, generando una creación colectiva que exprese el espíritu comunitario y la identidad local. Población objetivo: agrupaciones folclóricas	<ol style="list-style-type: none">1.Identificar a las agrupaciones folclóricas2.Establecer periodicidad y metodología de encuentros
	Programa de Documentación del patrimonio cultural local.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar encuentros en torno a la memoria de las comunidades, sus orígenes y



	<p>Objetivo: fomentar la documentación, recopilación y puesta en valor de la Historia, las memorias y el patrimonio cultural local.</p> <p>Población Objetivo: Público general</p>	<p>desarrollo histórico, asociados a diversos formatos de registro (fotográfico, audiovisual, expositivo, impresos, mapas u otros).</p> <p>2. Fortalecer el Archivo de las Memorias de Cerro Navia a través de la grabación de nuevas entrevistas a actores clave de la historia, memorias e identidad del territorio.</p> <p>3. Recopilar fotografías y/o documentos de todas las unidades vecinales de la comuna.</p>
	<p>Programa de reconocimiento de la interculturalidad de Cerro Navia</p> <p>Objetivo: Identificar, visibilizar y promover las identidades, nacionalidades y pertenencia indígena presentes en la comuna a través de actividades de intercambio cultural.</p> <p>Población objetivo: Público general</p>	<p>1. Actividades para las comunidades indígenas de Cerro Navia</p> <p>2. Ferias interculturales</p> <p>-3. Talleres de creol-español en coordinación con la oficina de migrantes.</p>

Eje 5. Gestión organizacional

Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos
13. Establecer una estrategia de coordinación interinstitucional que promueva la difusión y gestión de las actividades	<p>Programa: Plan Anual interinstitucional</p> <p>-Objetivo: Establecer un plan anual de coordinación interinstitucional, vinculando los planes de trabajo de cada oficina y estableciendo objetivos estratégicos conectados.</p> <p>-Población objetivo: funcionarios y funcionarias de distintas unidades municipales.</p>	<p>1. Cartelera programática participativa</p> <p>2. Difusión de parrilla programática por red interinstitucional.</p> <p>3. Cartelera multicanal: afiche mensual por barrio, mailing institucional a todas las direcciones, escuelas, JJVV, grupos WhatsApp sectoriales y perifoneo para</p>



		hitos; punto fijo de cartelera en CESFAM, escuelas, ferias.
14.Fortalecer el acceso inclusivo a las actividades artístico - culturales gestionadas por el municipio y la Corporación de Inclusión Social.	Programa de formación en inclusión y atención a NNA Objetivo: Capacitar a los funcionarios y funcionarias en atención a NNA y personas neurodivergentes o con discapacidad. Población objetivo: equipo de cultura municipal	1.Buscar redes para capacitar a funcionarios y funcionarias en atención a neurodivergencias y personas con discapacidad
	Programa de accesibilidad universal Objetivo: Implementar protocolos de accesibilidad universal (señalética, control de ruido) Población objetivo: personas con discapacidad, personas con neurodivergencias	1.Adaptar la Casa de las Culturas según normativa vigente (ley 20.422, OGUC) 2.Ascensor

7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivos proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación), asegurando trazabilidad directa entre el objetivo, la ejecución y los resultados reportados.



7.1 Eje 1: Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la infraestructura cultural para garantizar el acceso universal que permita mejorar los espacios de la Casa de las Culturas, asegurando condiciones de inclusión y accesibilidad para todas las personas, sin distinción de capacidades.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Espacios para la educación no formal.	Ludoteca	Cantidad de NNA que participan en actividades de la ludoteca	Nº total de NNA que participan en actividades de la ludoteca al año	Cantidad de asistencias anualmente	Listados de asistencia, fichas de inscripción,
	Librería	Cantidad de actividades realizadas en la librería	Nº total de actividades de realizadas en el año (talleres, clubes, lanzamientos)	Realizar al menos X actividades al año	Programación oficial, actas de actividades, registros fotográficos y de asistencia
	Biblioteca	Tasa de uso de la biblioteca (préstamos de material por año)	Nº total de préstamos de material bibliográfico en el año	Aumentar en un X% los préstamos anuales respecto a 2025	Sistema de gestión bibliotecaria, registros de préstamo y devolución
	Ciencias	Cantidad de participantes únicos en actividades de ciencia	Nº total de participantes únicos en actividades de ciencia	Instalar y mantener al menos X talleres y actividades al año	Listados de asistencia, fichas de inscripción, informes de ejecución de talleres



	Editorial	Nº de publicaciones municipales editadas y distribuidas	Nº de títulos publicados en el año y cantidad de ejemplares distribuidos	Publicar al menos X títulos al año y distribuir al menos Y ejemplares en espacios comunales	Catálogo editorial, registros de tiraje e impresión, actas de entrega a bibliotecas, escuelas y comunidad
--	-----------	---	--	---	---

Objetivo estratégico 2: Promover la alfabetización digital en los habitantes de la comuna, desarrollando competencias críticas, autónomas y participativas, contribuyendo así a formar una ciudadanía informada.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Formación en competencias y ciudadanía digital	1.Implementar programas de formación en ciudadanía digital.	Cantidad de participantes en programas de ciudadanía digital.	Nº total de personas participant es en los programas de ciudadanía digital en el año.	Cantidad total de participant es al año	Listas de asistencia, fichas de inscripción, registros fotográficos
	2.Implementación de talleres de competencias digitales.	Cantidad de talleres de competencias digitales realizados. Cantidad de personas capacitadas en competencias digitales	Nº total de talleres de competencias digitales realizados en el año. Nº total de personas que participan en los talleres.	Realizar al menos X talleres de competencias digitales al año. Cantidad total de participant es al año	Listas de asistencia, fichas de inscripción, registros fotográfic



Programa: Fortalecimiento Red de Espacios patrimoniales digitales	1. Fortalecer la plataforma digital de contenidos locales de Cerro Navia para el crecimiento y difusión de su patrimonio comunal.	Cantidad de contenidos locales (audiovisuales, textos, imágenes) publicados en la plataforma al año. Cantidad de visitas o usuarios únicos a la plataforma de patrimonio digital.	Nº total de nuevos contenidos locales publicados en la plataforma en el año. Nº de usuarios únicos o visitas registradas en la plataforma en el año	Incorporar al menos X nuevos contenidos locales al año.	Registro de publicaciones en la plataforma, reportes del administrador del sitio.
	2. Realización de talleres prácticos que enseñen a la comunidad cómo acceder y usar dicha plataforma.	Cantidad de talleres prácticos de uso de la plataforma realizados. Cantidad de personas que participan en los talleres prácticos	Nº total de talleres de formación en uso de la plataforma en el año. Nº total de participantes en los talleres de uso de la plataforma.	Realizar al menos X talleres prácticos al año.	Programa, fichas de inscripción, listas de asistencia, actas de actividad, registros fotográficos

Objetivo estratégico 3: Ampliar la oferta de mediación cultural y optimizar los horarios de atención, diversificando programas de mediación lectora y cultural para mejorar la participación considerando las distintas realidades y tiempos de la comunidad.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación



Programa Mediación lectora para todos los públicos.	1.Calendarización mensual de actividades de mediación lectora.	Cantidad de actividades de mediación lectora realizadas al mes.	Nº de actividades de mediación lectora realizadas en el mes.	Realizar al menos X actividades de mediación lectora mensuales	Programación mensual, actas de actividades, registros de asistencia y fotográficos.
Programa Colección de Biblioteca actualizada e inclusiva.	1.Renovar anualmente un porcentaje de la colección bibliográfica con fondos municipales o externos.	% de colección bibliográfica renovada al año.	(Nº de títulos nuevos incorporados en el año / Nº total de títulos de la colección) x 100.	Renovar al menos X% de la colección bibliográfica cada año.	Registros del sistema de gestión bibliotecaria, inventarios, actas de compra/donación.
Programa Red Ecosistema del libro Cerro Navia	1.Establecer colaboraciones con proyectos literarios comunitarios, editoriales y otros agentes del ecosistema del libro	Cantidad de colaboraciones y alianzas formales con agentes del ecosistema del libro.	Nº de convenios, cartas de colaboración o alianzas formalizadas en el año.	Establecer al menos X colaboraciones formales al año.	Convenios, cartas de colaboración , actas de reuniones, resoluciones municipales.
Programa Puntos de Lectura comunitario en unidades vecinales y espacios públicos.	1. Implementación de un servicio de bibliomóvil o puntos de lectura comunitarios.	Cantidad de puntos de lectura comunitarios/bibliomóvil implementados. Cantidad de	Nº total de puntos de lectura comunitarios y/o rutas del bibliomóvil en funcionamiento en el año. Nº total de personas usuarias	Implementar al menos X puntos de lectura comunitarios o rutas de bibliomóvil. Atender al menos X personas	Listado de puntos de lectura, programación del bibliomóvil, registros fotográficos. Registros de usuarios, hojas de



		lectoras/es atendidos en puntos de lectura y bibliomóvil. Cantidad de unidades vecinales o espacios públicos cubiertos	registradas en puntos de lectura/biblio móvil en el año. Nº de unidades vecinales/espacios públicos distintos en los que opera el servicio en el año.	al año en puntos de lectura y bibliomóvil. Alcanzar al menos X unidades vecinales/espacios públicos al año.	asistencia, fichas de préstamo o uso. Mapas de cobertura, informes de gestión territorial, registros de itinerancia.
Programa Red de mediadores de lectura	1.Capacitar a mediadores de lectura con un enfoque inclusivo y comunitario, incorporando estrategias de mediación adaptadas a diversos públicos.	Cantidad de mediadores/as de lectura capacitados al año. Cantidad de alianzas formales con EE, CESFAM y organizaciones sociales para fomento lector.	Nº total de personas que completan el proceso de capacitación en mediación lectora. Nº de convenios, protocolos o acuerdos de colaboración vigentes en el año.	Capacitar al menos X mediadores/as de lectura al año. Establecer al menos X alianzas formales al año.	Listas de asistencia, certificados de participación , informes de capacitación. Convenios, actas de reuniones, oficios, protocolos,
	2. Establecer alianzas y redes de trabajo con EE, CESFAM y orgs. sociales para coordinar y realizar	Cantidad de actividades itinerantes de fomento lector realizadas en coordinación	Nº de actividades de fomento lector realizadas en EE, CESFAM y organizaciones sociales en el año.	Realizar al menos X actividades itinerantes de fomento lector al año.	Registros de asistencia, reportes de las instituciones aliadas.



	actividades itinerantes de fomento lector.	n con estas instituciones.			
--	--	----------------------------	--	--	--

7.2 Vinculación y mediación territorial cultural

Objetivo estratégico 4: Fortalecer y descentralizar la participación artística comunitaria, impulsando procesos de creación conjunta con vecinas, vecinos y organizaciones territoriales que lleven la cultura a los espacios públicos, promoviendo el trabajo en conjunto y la vinculación con el territorio

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Presentaciones de artistas locales en diversos territorios de la comuna	Aumentar la cantidad de presentaciones de artistas locales en la programación cultural en distintos territorios de la comuna.	Cantidad de presentaciones de artistas locales realizadas al año. Cantidad de territorios/unidades vecinales donde se presentan artistas locales % de la programación cultural comunal que incluye artistas locales.	N° de presentaciones de artistas locales en la programación cultural en el año. N° de unidades vecinales/territorios distintos con al menos una presentación en el año. (N° de actividades con artistas locales / N° total de actividades de la programación cultural) x 100	Realizar al menos X presentaciones de artistas locales al año. Alcanzar al menos X territorios/unidades vecinales por año. Lograr que al menos X% de la programación cultural incluya artistas locales	Programación anual, informes de ejecución, actas de actividad, registros fotográficos Mapas de cobertura bases de datos de actividades, catastro de artistas participantes.
Programa: Intervenciones artísticas	Desarrollar un sistema de catastro y apoyo a espacio	Sistema de catastro de artistas de espacio	Existencia de sistema de catastro (Sí/No)	Contar con el sistema de catastro	Ficha del sistema, registros



culturales en los espacios públicos de Cerro Navia por artistas locales	artistas que intervienen el espacio público, gestionando los permisos municipales necesarios y promoviendo acciones que reconocan el arte callejero como expresión	público implementado Cantidad de artistas de arte callejero/espacio público registrados en el catastro. Cantidad de intervenciones artísticas en espacio público apoyadas o regularizadas por el municipio	Nº de artistas inscritos en el catastro en el año. Nº de intervenciones artísticas en espacio público que cuentan con apoyo/permiso municipal en el año.	operativo en el año X. Registrar al menos X artistas en el catastro el primer año y mantener crecimiento anual. Apoyar o regularizar al menos X intervenciones artísticas en espacio público por año.	administrativos. Base de datos del catastro, fichas de registro, actas de reuniones
---	--	--	---	---	--

Objetivo estratégico 5: Fortalecer la difusión cultural comunal mediante estrategias innovadoras y colaborativas con organizaciones locales, para aumentar la participación y el acceso de la comunidad a la programación mensual de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa de visibilización de la Casa de las Culturas las artes y las ciencias Violeta Parra	1.Activación del frontis (muestras/conciertos) señalética y vitrinas exteriores.	Cantidad de activaciones del frontis realizadas al año. Cantidad estimado de personas alcanzadas por las actividades del frontis.	Nº de muestras, mini conciertos y acciones de realizadas en el frontis en el año. Nº de personas asistentes/observadoras registradas en las	Realizar al menos X activaciones del frontis al año. Alcanzar al menos X personas al año mediante	Programación, actas de actividad, registros fotográficos y de difusión.



			activaciones del frontis en el año	activaciones del frontis	
Programa: Intervenciones artísticas culturales en Establecimientos Educativos de Cerro Navia	1.Programación anual de actividades con establecimientos educacionales.	Cantidad de EE que participan en la programación anual. Cantidad de actividades artísticas-culturales realizadas en establecimientos educacionales al año. Cantidad de estudiantes que participan en actividades artísticas-culturales en EE.	Nº de EE con al menos una actividad artística-cultural en el año. Nº de actividades artísticas-culturales realizadas en EE en el año Nº total de estudiantes participantes en las actividades artísticas-culturales en EE en el año.	Incorporar al menos X establecimientos educacionales en la programación anual. Realizar al menos X actividades artísticas-culturales en EE al año. Alcanzar al menos X estudiantes por año.	Listado de EE participantes, convenios, actas de coordinación, registros de actividad Listas de asistencia, reportes de curso, fichas de participación

Objetivo estratégico 6: Mejorar la articulación con las Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y espacios culturales, promoviendo una mayor realización de actividades en los espacios públicos de los distintos territorios de la comuna.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: “Cultura en tu barrio” Talleres y actividades	1.Establecer agendas anuales de talleres y actividades	Cantidad de unidades vecinales con agenda anual	Nº de unidades vecinales que cuentan con una agenda	Contar con agenda anual en al menos X unidades vecinales.	Listado de UV con agenda, actas de coordinación, documentos



unidades vecinales de la Casa de las Culturas.	que se realizarán en unidades vecinales	de talleres y actividades.	anual definida y acordada. Nº de talleres y actividades ejecutadas en UV en el año	Realizar al menos X talleres y actividades al año en UV.	de programación, registros de asistencia.
		Cantidad de talleres y actividades realizadas en unidades vecinales al año. Cantidad de personas participantes en talleres y actividades en unidades vecinales	Nº total de participantes registrados en actividades en UV durante el año.	Alcanzar al menos X participantes al año en actividades en UV.	Listas de asistencia, fichas de inscripción, reportes de cierre de actividades.

Objetivo estratégico 7: Impulsar acciones colaborativas entre la comunidad, instituciones y actores locales promoviendo entornos confiables y conectados que faciliten la participación de la comunidad en distintos horarios y territorios.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa de Formación de líderes territoriales	1.Programas de liderazgo	Cantidad de programas de formación de líderes territoriales implementados al año.	Nº total de programas de formación de liderazgo ejecutados en el año.	Implementar al menos X programas de formación de líderes territoriales al año.	Programación anual, informes de ejecución, actas de actividades.
		Cantidad de líderes territoriales que completan el programa de formación.	Nº total de participantes que finalizan el programa	Lograr que al menos X líderes territoriales completen el programa cada año	Listas de asistencia, registros de aprobación, certificados de participación



	2. Establecer redes de trabajo y articulación	Cantidad de redes o mesas de líderes territoriales conformadas.	Nº total de redes/mesas de articulación constituidas en el año.	Conformar al menos X redes o mesas de líderes territoriales.	Actas de constitución, listados de integrantes, resoluciones o acuerdos formales.
Programa: Red Barrancas	1. Establecer redes de trabajo y articulación	Cantidad de instancias formales de coordinación intercomunal Barrancas realizadas al año.	Nº de reuniones, mesas o jornadas de coordinación intercomunal del año.	Realizar al menos X instancias formales de coordinación intercomunal al año X	Actas de reunión, convenios, minutas, listas de asistencia.
	2. Generación de programas en común	Cantidad de programas o actividades culturales desarrollados en conjunto entre las comunas de Barrancas.	Nº de programas o actividades culturales desarrollados en conjunto entre las comunas de Barrancas.	Implementar al menos X programas o actividades en común al año X	Programación intercomunal, informes de ejecución, registros de actividades.

7.3 Gestión y producción cultural municipal

Objetivo estratégico 8: Identificar, reconocer y poner en valor a los artistas, cultores y agentes culturales de Cerro Navia, fortaleciendo su visibilidad y vinculación con las políticas, programas y espacios culturales de la comuna.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Catastro de artistas y cultores de Cerro Navia	1. Desarrollar un sistema de catastro de artistas y cultores de la comuna de diversas disciplinas y trayectorias.	Sistema de catastro comunal de artistas y cultores implementado.	Existencia y operación del sistema de catastro (Sí/No) y año de implementación.	Contar con el sistema de catastro operativo en el año X.	Ficha del sistema, documentos técnicos, manual de uso. Base de datos del



		Cantidad de artistas y cultores registrados en el catastro.	N° total de artistas y cultores inscritos en el catastro en el año.	Registrar al menos X artistas y cultores el primer año y mantener crecimiento anual.	censo, fichas de registro, reportes periódicos.
	2. Generar un sistema de apoyo en la circulación, exhibición, desarrollo de ferias y festivales de artistas comunales.	Cantidad de actividades de circulación, exhibición, ferias y festivales de artistas comunales apoyadas por el municipio.	N° de actividades de circulación, exhibición, ferias, festivales con apoyo municipal en el año.	Apoyar al menos X actividades de circulación y exhibición al año.	Programación anual, convenios, informes de ejecución, registros de actividades.
Programa de Fortalecimiento de las relaciones entre artistas locales y la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.	1. Realizar encuentros entre líderes vecinales y artistas locales con el fin de crear nuevas iniciativas barriales.	Cantidad de encuentros realizados entre líderes vecinales y artistas locales realizados al año. Cantidad de iniciativas barriales surgidas	N° de encuentros realizados en el año. N° de iniciativas en ejecución vinculadas a estos encuentros	Realizar al menos X encuentros al año. Generar menos X iniciativas barriales al año X	Actas de reunión, listas de asistencia, minutos de trabajo. Actas de acuerdos Registro fotográfico
		Mapa de actores sociales y	Existencia del mapa (Sí/No),	Contar con el mapa de	Documento del mapa, publicación



	2.Generar mapa de actores culturales sociales y culturales de la comuna. Bolsa de trabajo cultural.	Actores culturales de la comuna elaborado y disponible. Cantidad de actores registrados en la bolsa de trabajo cultural.	fecha de elaboración, actualización	actores sociales y culturales actualizado al año X. Registrar al menos X actores en la bolsa de trabajo cultural.	en web, informes de sistematización. Base de datos de la bolsa de trabajo, fichas de registro.
	3.Laboratorio de Producción (sonido, iluminación, bodega compartida)	Contar con equipamiento de producción a disposición de la comunidad	Existencia y funcionamiento del laboratorio (Sí/No) y fecha de puesta en marcha.	Contar con el laboratorio de producción operativo en el año X.	Fichas técnicas, registros de equipamiento, protocolos de uso.

Objetivo estratégico 9: Articular y capacitar a una red estable de agentes mediadores locales y organizaciones comunitarias a través de la enseñanza del diseño de proyectos culturales autónomos como herramienta de gestión cultural y sostenibilidad en el tiempo.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa de Formación en gestión cultural	1.Escuelas de proyectos artísticos y gestión cultural para agentes territoriales.	Cantidad de talleres de formación en gestión cultural realizadas al año.	N° total de escuelas o ciclos formativos en gestión cultural ejecutados en el año.	Realizar al menos X escuelas/talleres de formación en gestión cultural al año.	Programación anual, informes de ejecución, actas de actividades.



		Cantidad de agentes territoriales que completan el proceso formativo	Nº total de participantes y que terminan el ciclo formativo.	Lograr que al menos X agentes territoriales completen la escuela al año X	Listas de asistencia, certificados de participación
Programa: Red de artistas y espacios culturales de Cerro Navia	1. Identificar y establecer red de artistas y espacios culturales en Cerro Navia.	Cantidad de artistas y espacios culturales identificados e incorporados a la red. Cantidad de reuniones o encuentros de la red realizados al año.	Nº total de artistas y espacios culturales registrados como parte de la red en el año. Nº de encuentros formales de la red en el año.	Incorporar al menos X artistas y espacios culturales a la red el primer año. Realizar al menos X encuentros de la red al año. Desde año 20XX	Catastro de la red, bases de datos, fichas de registro. Actas de reunión, minutos, listas de asistencia
	2. Generar proyectos de microfondos municipales	Cantidad de proyectos financiados a través de microfondos municipales.	Nº total de proyectos adjudicados en cada convocatoria en el año.	Financiar al menos X proyectos por año mediante microfondos desde 20XX	Actas de selección, listados de proyectos adjudicados, resoluciones, convenios.

Objetivo estratégico 10: Ofrecer de forma estable y sistemática talleres de danza, música, teatro, artes visuales, ciencias, diversificando temáticas y así llegar a nuevos públicos.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa de Talleres de artes y ciencias	1.Establecer agendas semestrales de talleres formativos de artes y ciencias	Cantidad de talleres formativos de artes y ciencias	Nº de talleres formativos programados en cada semestre	Programar al menos X talleres formativos por semestre	Programación oficial, fichas de taller, informes de ejecución



	realizan en la Casa de las Culturas	programados por semestre Cantidad de participantes en talleres por semestre	Nº de participantes formativos programados en cada semestre	Al menos X participantes en talleres por semestre	Fichas de inscripción, listas de asistencia
	2. Evaluación sistemática de los talleres en sus temáticas, contenidos, horarios, etc.	2% de talleres que aplican instrumentos de evaluación Nivel de satisfacción promedio de las personas participantes	(Nº de talleres que aplican evaluación / Nº total de talleres realizados) x 100 Promedio de la calificación de satisfacción (escala definida, ej. 1 a 5)	Lograr que al menos X% de los talleres cuenten con evaluación aplicada	Encuestas aplicadas, formularios completados, informes de evaluación
		Nivel de satisfacción promedio de las personas participantes	Promedio de la calificación de satisfacción (escala definida, ej. 1 a 5)	Aumentar los niveles de satisfacción año a año	Resultados de encuestas, reportes de sistematización, informes de cierre de talleres

7.4 Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias

Objetivo estratégico 11: Establecer un reconocimiento institucional del patrimonio material e inmaterial de la comuna.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Plan de visibilización del		Cantidad de rutas patrimoniales definidas e	Nº total de rutas patrimoniales diseñadas participativa	Definir e implementar al menos X rutas patrimonial	Actas de jornadas participativas, fichas de ruta,



Patrimonio local	1. Definir rutas patrimoniales a través de estrategias participativas e implementarlas mediante recorridos guiados con y para colegios y público general.	implementa mentes y es en el material de difusión, resolucione s.		
	2. Definir hitos de las rutas e instalar: - placas con contenido gráfico e información sobre los sitios con perspectivas patrimoniales. - Mosaicos elaborados por artistas de la comuna. - Otorgar anualmente reconocimientos a cultores y/o vecinas/os destacadas/os.	Cantidad de hitos patrimoniales intervenidos con placas y/o mosaicos. Cantidad de artistas locales que participan Cantidad de reconocimientos anuales otorgados a cultores y/o vecinas/os destacados/as.	Nº de puntos/hitos de las rutas que cuentan con placa y/o mosaico instalado en el año. Nº de artistas locales con intervenciones al año Nº de reconocimientos entregados en el año según criterios definidos.	Intervenir al menos X hitos patrimoniales al año. Trabajar con X artistas locales al año Otorgar al menos X reconocimientos anuales a cultores y/o vecinas/os destacados/as.

Objetivo estratégico 12: Reconocer, identificar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna, sus historias locales, memorias y la interculturalidad presente en el territorio, fomentando la documentación y registro para su puesta en valor.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Encuentros de Folclor en Cerro Navia general	1.Identificar a las agrupaciones folclóricas	Cantidad de agrupaciones folclóricas identificadas en la comuna.	Nº total de agrupaciones folclóricas registradas en el	Identificar al menos X agrupaciones folclóricas el primer año.	Catastro de agrupaciones, fichas de registro, bases de datos.



			catastro en el año.		
	2.Establecer periodicidad y metodología de encuentros	Cantidad de encuentros de folclor realizados al año.	Suma de encuentros de folclor realizados en el año.	Realizar al menos X encuentros de folclor al año.	Programación , informes de ejecución, registros fotográficos, actas de actividad.
Programa de Documentación del patrimonio cultural local.	1. Realizar encuentros en torno a la memoria de las comunidades, sus orígenes y desarrollo histórico, asociados a diversos formatos de registro (fotográfico audiovisual, expositivo, impresos, mapas u otros).	Cantidad de encuentros de memoria comunitaria realizados al año.	Nº de encuentros realizados en el año.	Realizar al menos X encuentros de memoria comunitaria por año.	Programación , actas, listas de asistencia, registros fotográficos, audiovisuales
	2. Fortalecer el Archivo de las Memorias de Cerro Navia a través de la grabación de nuevas entrevistas a actores clave de la historia, memorias e	Cantidad de entrevistas nuevas realizadas a actores clave.	Nº total de entrevistas grabadas en el año.	Generar al menos X registros al año	Archivos digitales, catálogos, respaldos en el Archivo de las Memorias, informes de sistematización.



	identidad del territorio.				
	3. Recopilar fotografías y/o documentos de todas las unidades vecinales de la comuna.	Cantidad de unidades vecinales que aportan fotografías y/o documentos	Nº total de unidades vecinales con al menos un aporte documentado.	Lograr aportes documentales de al menos X unidades vecinales al año (100% en año X).	Registros de recepción, fichas de procedencia, actas de entrega.
		Cantidad de documentos y fotografías recopilados e incorporados al archivo en el año.	Nº total de fotografías y documentos recibidos e incorporados al archivo en el año.	Recopilar al menos X documentos , fotografías por año.	Archivo digital, físico, inventarios, informes de archivo y catalogación
Programa de reconocimiento de la interculturalidad de Cerro Navia	1. Actividades para las comunidades indígenas de Cerro Navia	Cantidad de actividades culturales realizadas con y para comunidades indígenas de la comuna. Cantidad de organizaciones o comunidades indígenas participantes.	Nº de actividades realizadas en el año. Nº total de organizaciones indígenas involucradas en las actividades.	Realizar al menos X actividades anuales con enfoque indígena. Involucrar al menos X organizaciones indígenas por año.	Programación , actas de actividad, registros de asistencia, registros fotográficos. Listas de organizaciones participantes, actas de coordinación, convenios o acuerdos
	2. Ferias interculturales	Cantidad de ferias interculturales realizadas al año. Cantidad de colectivos u organizacion	Nº de ferias interculturales realizadas en el año. Nº total de colectivos, organizacion	Realizar al menos X ferias interculturales anuales. Involucrar al menos X	Programación , informes de ejecución, registros de asistencia, registros fotográficos.



		es indígenas y migrantes, que participan en las ferias	es participante s por feria y en el año.	organizacion es por feria	Listas de participantes, fichas de stand, documentos de inscripción.
	3. Talleres de creol- español en coordinación con la oficina de migrantes.	Cantidad de talleres de creol- español realizados al año. Cantidad de participante s en los talleres de creol- español.	Nº de talleres de creol- español ejecutados en el año. Nº total de participante s registrados en los talleres.	Realizar al menos X talleres anuales de creol- español. Alcanzar al menos X participante s anuales en los talleres de creol- español.	Programación , informes de ejecución, listas de asistencia. Listas de asistencia, fichas de inscripción, encuestas de satisfacción

7.5 Gestión organizacional

Objetivo estratégico 13: Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que promuevan la difusión y gestión de las actividades.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa: Plan Anual interinstitucional	1.Cartelera programática participativa	Cartelera programática anual elaborada y validada participativamente Cantidad de instituciones u oficinas que aportan actividades a la cartelera	Existencia de cartelera anual validada por la red (Sí/No) y fecha de validación Nº total de instituciones, oficinas que	Contar cada año con una cartelera programática anual validada por la red interinstitucional Involucrar al menos X instituciones, oficinas en la construcción	Actas de reunión, documento de cartelera anual, actas de validación, correos de circulación interna Listado de instituciones participantes, fichas de actividades,



			incluyen al menos una actividad en la cartelera anual	de la cartelera	actas de coordinación
	2. Difusión de parrilla programática por red interinstitucional.	Cantidad de canales y unidades de la red que difunden la parrilla programática	Nº de canales (RRSS, boletines, páginas web, murales, etc.) y de instituciones que replican la difusión en el año	Lograr que al menos X unidades, canales difundan la parrilla programática	Capturas de pantalla, boletines, afiches, registros de envío por correo/WhatsApp

Objetivo estratégico 14: Fortalecer el acceso inclusivo a las actividades artístico -culturales gestionadas por el municipio y la Corporación de Inclusión Social.

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de verificación
Programa de formación en inclusión y atención a NNA	Buscar redes para capacitar a funcionarios y funcionarias en atención a neurodivergencias y personas con discapacidad	Cantidad de convenios o alianzas con instituciones especializadas en inclusión, neurodivergencias y discapacidad. Cantidad de capacitaciones al año Cantidad de funcionarios/as capacitados	Nº total de convenios, cartas de colaboración o alianzas vigentes en el año. Nº de capacitaciones al año Nº de funcionarios/as capacitados	Establecer al menos X convenios o alianzas con instituciones especializadas. X capacitaciones al año X funcionarios/as capacitados al año X	Convenios, cartas de colaboración, actas de reuniones, oficios. Listas de asistencias, Programas, registros digitales



Programa de accesibilidad universal	1.Adaptar la Casa de las Culturas según normativa vigente (ley 20.422, OGUC)	% de cumplimiento de requisitos de accesibilidad establecidos en la normativa vigente.	(Nº de requisitos de accesibilidad cumplidos / Nº total de requisitos identificados) x 100.	Alcanzar al menos X% de cumplimiento de la normativa de accesibilidad en la Casa de las Culturas.	Diagnósticos de accesibilidad, informes técnicos, actas de inspección, planos actualizados.
	2.Ascensor	Proyecto de re-instalación de ascensor formulado y aprobado.	Existencia de proyecto aprobado (Sí/No) y año de aprobación.	Contar con proyecto de ascensor formulado y aprobado en el año X.	Proyectos de arquitectura/ingeniería, resoluciones, convenios de financiamiento.

8. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones da una aproximación a los recursos necesarios para la ejecución de los programas, acciones y metas definidas para el período 2026–2030. Este documento no constituye un compromiso presupuestario, sino una proyección orientadora que apoya la toma de decisiones.

8.1. Eje 1: Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la infraestructura cultural para garantizar el acceso universal que permita mejorar los espacios de la Casa de las Culturas, asegurando condiciones de inclusión y accesibilidad para todas las personas, sin distinción de capacidades.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
----------	----------	------------------------	--------------------------



Programa: Espacios para la educación no formal.	Ludoteca	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal / Corporación de Inclusión Social. Fondart Regional (MINCAP), Fondos de Cultura (MINCAP – líneas mediación), GORE Metropolitano
	Librería	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. Fondos del Libro y la Lectura (MINCAP), convenios con editoriales y librerías, GORE (proyectos de fomento lector).
	Biblioteca	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal / corporación. Fondos del Libro y la Lectura (MINCAP), convenios con Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, GORE (mejoramiento y equipamiento).
	Ciencias	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal, GORE Metropolitano / Corp. Gobierno de Santiago (ciencia, innovación y medio ambiente), alianzas con universidades y centros de investigación.
	Editorial	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (ediciones mínimas). Fondos del Libro y la Lectura (MINCAP) , patrocinio de instituciones académicas.



Objetivo estratégico 2: Promover la alfabetización digital en los habitantes de la comuna, desarrollando competencias críticas, autónomas y participativas, contribuyendo así a formar una ciudadanía informada.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: Formación en competencias y ciudadanía digital	1.Implementar programas de formación en ciudadanía digital.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal . GORE Metropolitano (programas de brecha digital), alianzas con universidades e institutos, posibles convenios con MINEDUC u otros programas de alfabetización digital.
	2.Implementación de talleres de competencias digitales.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. GORE (programas de formación digital), proyectos con empresas de tecnología / responsabilidad social, convenios con bibliotecas
Programa: Fortalecimiento Red de Espacios patrimoniales digitales	1.Fortalecer la plataforma digital de contenidos locales de Cerro Navia para el crecimiento y difusión de su patrimonio comunal.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (soporte mínimo y hosting). Fondos Cultura (líneas patrimonio digital), GORE (innovación y memoria), alianzas con universidades.
	2. Realización de talleres prácticos que enseñen a la comunidad cómo acceder y usar dicha plataforma.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. Fondos Cultura (formación de públicos)

Objetivo estratégico 3: Ampliar la oferta de mediación cultural y optimizar los horarios de atención, diversificando programas de mediación lectora y cultural para mejorar la participación considerando las distintas realidades y tiempos de la comunidad.



Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa Mediación lectora para todos los públicos.	1. Calendarización mensual de actividades de mediación lectora.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal Fondos del Libro y la Lectura (mediación).
Programa Colección de Biblioteca actualizada e inclusiva.	1. Renovar anualmente un porcentaje de la colección bibliográfica con fondos municipales o externos.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Base: Presupuesto municipal (renovación básica de colección). Externo: Fondos del Libro y la Lectura (adquisición), donaciones de editoriales y bibliotecas, GORE (equipamiento cultural).
Programa Red Ecosistema del libro Cerro Navia	1. Establecer colaboraciones con proyectos literarios comunitarios, editoriales y otros agentes del ecosistema del libro	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (coordinación y pequeñas actividades). Externo: Fondos del Libro, Fondos Cultura, convenios con editoriales, fundaciones culturales.
Programa Puntos de Lectura comunitario en unidades vecinales y espacios públicos.	1. Implementación de un servicio de bibliomóvil o puntos de lectura comunitarios.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (operación mínima). GORE (móvil, infraestructura liviana), Fondos del Libro (promoción de lectura), posibles alianzas privadas



			(empresas de transporte / RSE).
Programa Red de mediadores de lectura	1.Capacitar a mediadores de lectura con un enfoque inclusivo y comunitario, incorporando estrategias de mediación adaptadas a diversos públicos.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (formación básica). Fondos del Libro (formación de mediadores),
	2. Establecer alianzas y redes de trabajo con EE, CESFAM y orgs. sociales para coordinar y realizar actividades itinerantes de fomento lector.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP) , infraestructura de EE/CESFAM (espacios, logística), GORE

8.2 Vinculación y mediación territorial cultural

Objetivo estratégico 4: Fortalecer y descentralizar la participación artística comunitaria, impulsando procesos de creación conjunta con vecinas, vecinos y organizaciones territoriales que lleven la cultura a los espacios públicos, promoviendo el trabajo en conjunto y la vinculación con el territorio

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: Presentaciones de artistas locales en diversos territorios de la comuna	Aumentar la cantidad de presentaciones de artistas locales en la programación cultural en distintos territorios de la comuna.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal Fondos Cultura (circulación), GORE, convenios con otras comunas (Red Barrancas).



Programa: Intervenciones artísticas culturales en los espacios públicos de Cerro Navia por artistas locales	Desarrollar un sistema de catastro y apoyo a artistas que intervienen el espacio público, gestionando los permisos municipales necesarios y promoviendo acciones que reconozcan el arte callejero como expresión	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. Fondos Cultura, GORE (recuperación de espacios públicos), alianzas con empresas para muros/pinturas.
---	--	--	--

Objetivo estratégico 5: Fortalecer la difusión cultural comunal mediante estrategias innovadoras y colaborativas con organizaciones locales, para aumentar la participación y el acceso de la comunidad a la programación mensual de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa de visibilización de la Casa de las Culturas las artes y las ciencias Violeta Parra	1.Activación del frontis (muestras/ conciertos) señalética y vitrinas exteriores.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal. GORE, posibles patrocinios privados (impresión gráfica).
Programa: Intervenciones artísticas culturales en Establecimientos Educacionales de Cerro Navia	1.Programación anual de actividades con establecimientos educacionales.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal Fondos Cultura (educación artística), MINEDUC, GORE

Objetivo estratégico 6: Mejorar la articulación con las Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y espacios culturales, promoviendo una mayor realización de actividades en los espacios públicos de los distintos territorios de la comuna.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: “Cultura en tu barrio” Talleres y actividades unidades	1.Establecer agendas anuales de talleres y actividades que se	Gastos honorarios: \$	Presupuesto municipal Fondos Cultura (mediación territorial), GORE.



vecinales de la Casa de las Culturas.	realizarán en unidades vecinales	Gastos operacionales: \$ Total: \$	
---------------------------------------	----------------------------------	--	--

Objetivo estratégico 7: Impulsar acciones colaborativas entre la comunidad, instituciones y actores locales promoviendo entornos confiables y conectados que faciliten la participación de la comunidad en distintos horarios y territorios.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa de Formación de líderes territoriales	1. Programas de liderazgo	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal.
	2. Establecer redes de trabajo y articulación	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal.
Programa: Red Barrancas	1. Establecer redes de trabajo y articulación	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal GORE (proyectos intercomunales), convenios de programación cultural con comunas vecinas.
	2. Generación de programas en común	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal Convenios de programación con comunas vecinas

8.3 Gestión y producción cultural municipal

Objetivo estratégico 8: Identificar, reconocer y poner en valor a los artistas, cultores y agentes culturales de Cerro Navia, fortaleciendo su visibilidad y vinculación con las políticas, programas y espacios culturales de la comuna.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: Catastro de artistas y cultores de Cerro Navia	1. Desarrollar un sistema de catastro de artistas y cultores de la comuna de	Gastos honorarios: \$	Presupuesto municipal (levantamiento y



	diversas disciplinas y trayectorias.	Gastos operacionales: \$ Total: \$	gestión de datos). Fondos Cultura , GORE.
	2.Generar un sistema de apoyo en la circulación, exhibición, desarrollo de ferias y festivales de artistas comunales.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal pequeñas). Fondos Cultura, GORE, FOSIS, SERCOTEC
Programa de Fortalecimiento de las relaciones entre artistas locales y la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.	1. Realizar encuentros entre líderes vecinales y artistas locales con el fin de crear nuevas iniciativas barriales.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal.
	2.Generar mapa de actores sociales y culturales de la comuna. Bolsa de trabajo cultural.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal..
	3.Laboratorio de Producción (sonido, iluminación, bodega compartida)	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Base: Municipal (equipamiento inicial). GORE fondos de infraestructura cultural, aportes privados en equipamiento.

Objetivo estratégico 9: Articular y capacitar a una red estable de agentes mediadores locales y organizaciones comunitarias a través de la enseñanza del diseño de proyectos culturales autónomos como herramienta de gestión cultural y sostenibilidad en el tiempo.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa de Formación en gestión cultural	1.Escuelas de proyectos artísticos y gestión cultural para agentes territoriales.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal. Fondos Cultura, GORE Red Cultura
Programa: Red de artistas y espacios culturales de Cerro Navia	1. Identificar y establecer red de artistas y espacios culturales en Cerro Navia.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$	Municipal.



		Total: \$	
	2. Generar proyectos de microfondos municipales	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal (bolsa anual de microfondos)

Objetivo estratégico 10: Ofrecer de forma estable y sistemática talleres de danza, música, teatro, artes visuales, ciencias, diversificando temáticas y así llegar a nuevos públicos.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa de Talleres de artes y ciencias	1.Establecer agendas semestrales de talleres formativos que se realizan en la Casa de las Culturas	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Presupuesto municipal Fondos Cultura (formación artística, GORE convenios con instituciones culturales.
	2. Evaluación sistemática de los talleres en sus temáticas, contenidos, horarios, etc.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal.

8.4 Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias

Objetivo estratégico 11: Establecer un reconocimiento institucional del patrimonio material e inmaterial de la comuna.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: Plan de visibilización del Patrimonio local	1.Definir rutas patrimoniales a través de estrategias participativas e implementarlas mediante recorridos guiados con y para colegios y público general	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal. Fondos Cultura (patrimonio), GORE, FNDR



	<p>2. Definir hitos de las rutas e instalar:</p> <ul style="list-style-type: none">- placas con contenido gráfico e información sobre los sitios con perspectivas patrimoniales.- Mosaicos elaborados por artistas de la comuna.- Otorgar anualmente reconocimientos a cultores y/o vecinas/os destacadas/os.	<p>Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$</p>	<p>Municipal Externo: Fondos Cultura (intervenciones artísticas y patrimoniales), GORE (intervención espacio público), patrocinios privados. FNDR</p>
--	---	---	--

Objetivo estratégico 12: Reconocer, identificar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna, sus historias locales, memorias y la interculturalidad presente en el territorio, fomentando la documentación y registro para su puesta en valor.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa: Encuentros de Folclor en Cerro Navia general	1.Identificar a las agrupaciones folclóricas	<p>Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$</p>	Municipal.
	2.Establecer periodicidad y metodología de encuentros	<p>Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$</p>	Municipal
Programa de Documentación del patrimonio cultural local.	1. Realizar encuentros en torno a la memoria de las comunidades, sus orígenes y desarrollo histórico, asociados a diversos formatos de registro (fotográfico audiovisual, expositivo, impresos, mapas u otros).	<p>Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$</p>	Municipal. Fondos Cultura (patrimonio inmaterial), GORE



	2. Fortalecer el Archivo de las Memorias de Cerro Navia a través de la grabación de nuevas entrevistas a actores clave de la historia, memorias e identidad del territorio.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal. Fondos Cultura (patrimonio inmaterial), GORE
	3. Recopilar fotografías y/o documentos de todas las unidades vecinales de la comuna.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal. Fondos Cultura (patrimonio inmaterial), GORE
Programa de reconocimiento de la interculturalidad de Cerro Navia	1. Actividades para las comunidades indígenas de Cerro Navia	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal, oficina de migrantes. Externo: Fondos Cultura, posibles convenios con CONADI y Servicio Nacional de Migraciones, GORE
	2. Ferias interculturales	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal, GORE, FNDR, convenios
	3. Talleres de creolespañol en coordinación con la oficina de migrantes.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal, oficina de migrantes

8.5 Gestión organizacional

Objetivo estratégico 13: Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que promuevan la difusión y gestión de las actividades.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento



Programa: Plan Anual interinstitucional	1. Cartelera programática participativa	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal
	2. Difusión de parrilla programática por red interinstitucional.	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal

Objetivo estratégico 14: Fortalecer el acceso inclusivo a las actividades artístico -culturales gestionadas por el municipio y la Corporación de Inclusión Social.

Programa	Proyecto	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
Programa de formación en inclusión y atención a NNA	Buscar redes para capacitar a funcionarios y funcionarias en atención a neurodivergencias y personas con discapacidad	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal Fondos de SENADIS u otros programas de inclusión, convenios con universidades y organizaciones especializadas.
Programa de accesibilidad universal	1. Adaptar la Casa de las Culturas según normativa vigente (ley 20.422, OGUC)	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal GORE (infraestructura cultural), Subdere (programas de mejoramiento urbano), programas de accesibilidad e inclusión.
	2. Ascensor	Gastos honorarios: \$ Gastos operacionales: \$ Total: \$	Municipal GORE / Subdere / programas de infraestructura y accesibilidad; posibles postulaciones en conjunto con la Corporación de Inclusión Social.

9.2. Resumen plan de inversiones



Eje	Objetivo	Programa	Presupuesto aproximado	Fuentes de financiamiento predominantes
1.Fomento del libro, la lectura, el conocimiento y el juego educativo	1	Espacios para la educación no formal.		
	2	Formación en competencias y ciudadanía digital		
	2	Fortalecimiento Red de Espacios patrimoniales digitales		
	3	Mediación lectora para todos los públicos.		
	3	Colección de Biblioteca actualizada e inclusiva.		
	3	Red Ecosistema del libro Cerro Navia		
	3	Puntos de Lectura comunitario en unidades vecinales y espacios públicos.		
	3	Red de mediadores de lectura		
	4	Presentaciones de artistas locales en diversos territorios de la comuna		
	4	Intervenciones artísticas culturales en los espacios públicos de Cerro Navia por artistas locales		
	5	Programa de visibilización de la Casa de las Culturas las		



		artes y las ciencias Violeta Parra		
	5	Intervenciones artísticas culturales en Establecimientos Educacionales de Cerro Navia		
	6	“Cultura en tu barrio” Talleres y actividades unidades vecinales de la Casa de las Culturas.		
	7	Programa de Formación de líderes territoriales		
	7	Programa: Red Barrancas		
3.Gestión y producción cultural municipal	8	Catastro de artistas y cultores de Cerro Navia		
	8	Programa de Fortalecimiento de las relaciones entre artistas locales y la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra.		
	9	Programa de Formación en gestión cultural		
	9	Programa: Red de artistas y espacios culturales de Cerro Navia		
	10	Programa de Talleres de artes y ciencias		



4.Identidad Cultural, Patrimonio Cultural y Memorias	11	Plan de visibilización del Patrimonio local		
	12	Encuentros de Folclor en Cerro Navia general		
	12	Programa de Documentación del patrimonio cultural local.		
	12	Programa de reconocimiento de la interculturalidad de Cerro Navia		
5.Gestión organizacional	13	Programa: Plan Anual interinstitucional		
	14	Programa de formación en inclusión y atención a NNA		
	14	Programa de accesibilidad universal		
Monto total				



1. REFERENCIAS

- Biblioteca del Congreso Nacional. (2024). *Reporte comunal: Cerro Navia*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2024&idcom=13103>
- Bravo, D., & González, P. (2023). Migración y multiculturalidad en comunas periféricas: Configuraciones culturales en la Región Metropolitana. *Cuadernos de Medicina Social*, 15(2), 45–63.
- Cerda, D. (2021). *Espacio para el encuentro comunitario en Cerro Navia* [Tesis de magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/191543>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Transformaciones urbanas y desigualdades territoriales en América Latina*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8bfce45a-7813-48bc-882f-fe6cec3d7d2c/content>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Encuesta de comportamiento lector 2014*. CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*. CNCA.
- González, M., & Pérez, A. (2024). Recreación y cohesión comunitaria en territorios vulnerables: Un enfoque latinoamericano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 45–67. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/6427>
- International Federation of Library Associations and Institutions (2022) *Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022*. Recuperado de: <https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/2019>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Censo de Población y Vivienda 2024*. <https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/>
- Instituto Nacional de la Juventud. (2016). *Estudio juventud y migración*. Gobierno de Chile. Recuperado de: https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/estudio_juventud_y_migracion_2016.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2022*. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2022>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2018). *Política Cultural Regional Metropolitana 2017–2022*. Santiago, Chile.



Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2024). *Ficha OMIL Cerro Navia*. Recuperado de: https://www.subtrab.gob.cl/wp-content/uploads/2025/01/Ficha-OMIL-2024_Cerro-Navia_VF2.pdf

Municipalidad de Cerro Navia. (2020). *Plan Municipal de Cultura 2020–2024*. Ilustre Municipalidad de Cerro Navia.

Municipalidad de Cerro Navia. (2023). *Plan de Desarrollo Comunal 2023–2030 (PLADECO)*. Ilustre Municipalidad de Cerro Navia.

Municipalidad de Cerro Navia. (2025). *Encuentros participativos territoriales: Plan Municipal de Cultura Cerro Navia 2025–2030*. Cerro Navia.

Muñoz, C., & Araya, L. (2024). *Recreadum: Un lugar de recreación, cultura e inspiración*. [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/203980>

Orellana, A. (Ed.). (2024). *Índice de Calidad de Vida Urbana 2024*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Palma, R. (2022). *Hibridación territorial y prácticas culturales en zonas periurbanas* [Tesis de magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183789>

Reyes, L., & Contreras, P. (2023). *Análisis territorial, patrimonial y paisajístico de barrios industriales en Santiago: Desafíos para la conservación*. [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186638>

Rondoni, C., & Deichler, C. (2024). Desigualdad y resiliencia en Cerro Navia. *Revista de la Academia*, (38), 282-324.

SECPLA Cerro Navia. (2025). *Informe de resultados: Encuesta Plan Municipal de Cultura Cerro Navia 2025–2030*. Ilustre Municipalidad de Cerro Navia.

Servicio Nacional de Migraciones. (2024). *Estadísticas migratorias y brechas de género*. Servicio Nacional de Migraciones. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/sermig-publica-estudio-de-estadisticas-migratorias-y-brechas-de-genero/>

Vargas, R., Soto, E., & Contreras, J. (2023). Ocio y recreación en América Latina: Disputas conceptuales y prácticas socioculturales. *Polis (Santiago)*, 22(2), e1234. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582023000200099&script=sci_arttext



(+569) 82680821 (+569) 95477562
contacto@asides.cl
www.asides.cl